EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XX.—Número 7.623. | Director: Don José Estrañi | Viernes 24 de abril de 1914.

Antonio Alberdi

Suspende su consulta hasta su regreso de París.

A. CAMISÓN

OCULISTA

Ha trasladado su consulta á Wad-Rás, 7, 1.º izquierda, de 12 á 1.

En el Sanatorio Madrazo, de 4 á 5.

J. F. Cotero

OCULISTA

Consulta de diez y media á una, San Francisco, 17, 3.º, y de nueve á diez, Concordia, 14, 3.º Gratuita los jueves.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas

Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.

Consulta de 10 á 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

Jaime D. Espina

ABOGADO

Consulta de nueve á una.—Muelle, 20, 3.º

Carlos M.c Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, número 4.

José Palacio

Médico-cirujano

Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.

INYECCIONES DEL 606 Y SUS DERIVADOS

Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º.

Una cuestión peliaguda.

Al leer el precedente título muy fácil es que te preguntes, pacientísimo lector: ¿de qué se trata?

¿Es, por ventura, del grave conflicto surgido entre Méjico y los Estados Unidos, ó estamos en vísperas de algún acontecimiento transcendental, de resonancia?

Sosiega un poco tu natural zozobra, si por ventura diste á ella cabida en tu ánimo, que la cosa, amigo mío, no es para tanto.

Es decir, para tanto sí, dado el natural sempiterno, especialísimo estado psicológico de nuestro alegre, divertido y singular país que, como dijo el otro, aunque no tenga *pa pan* tiene *pa peras*.

Trabajillo costó, pero por fin se decidió y al fin se supo.

Ha mandado, lector amable—así, como suena—, ha mandado el acta de diputado á Cortes á paseo y ha optado por la senaduría vitalicia el gran pariente.

No podía ser menos.

Altas y complicadas cuestiones de Estado parece que así lo requerían, y nuestro grande hombre se ha sacrificado.

Algo, ¡qué decimos algo!, muchísimo, acaso, pierde con ello la posición característica y el relieve significado de la jefatura personal de su partido; pero ¡qué demonio!, quien manda, manda, y cartuchera en el cañón. No hay más remedio que apencar con la situación y resignarse.

A todo esto, lector amigo, no te hemos nombrado persona alguna, pero con lo dicho basta. Blanco, migado y con leche, ya sabes que son sopas.

De todas suertes, la preocupación nacional está muy intrigada, según opiniones de los más íntimos de la tal figura.

Creemos que en esto se exagera algo.

No estuviera detrás de la cortina la altísima personalidad que cubre con el prestigio y la autoridad de su historia el pabellón de la mercancía, y la cosa, como puedes suponerte, sin carecer de respetos, sería endeble.

Pero, en fin, politiquerías son estas, amigo nuestro, que al fin y al cabo suelen, después de tanto hablar y calentar cabezas, disolverse como una nube de verano que dura poco.

Con un canto en los dientes nos podríamos dar, aunque del golpe nos saltasen todos fuera de la boca, si como estas habladurías se disipan se desvaneciera también de nuestra vista ese trágico fantasma del monstruo de la guerra.

Ni contigo ni sin ti mis penas tienen remedio.

¡Quién sabe si el señor García Prieto habrá nacido para algo mucho más que para yerno!

Los misterios de Eleusis son un portento.

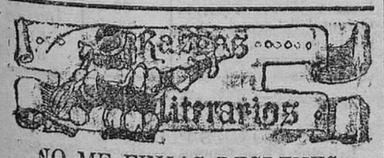

NO ME FINJAS DESDENES

No me finjas desdenes, que tus ojos
me dicen lo que niegas con tus labios:
y no pueden herirme tus agravios
porque sé que son falsos tus enojos.

Que ocultas mil rubores y sonrisas,
descubren en tu faz mis ojos sabios;
mas despreciarme finjes con resabios,
á impulsos de tu orgullo y tus antojos.

Sigue con farsa tal si seguir quieres,
que fingir es capricho de mujeres;
y aunque finjas hacerme traición,

mientras no sea cierta, ¡oh criatura!,
no has de hacerme sufrir que, por ventura,
conozco bien la humana condición.

Antonio Otero.

ECOS MUNICIPALES

La calleja de Valbuena.

Convocados por el señor Zamanillo se reunieron ayer tarde en el despacho de la Comisión de Obras la mayoría de los propietarios de la calleja de Valbuena.

El señor Zamanillo dió cuenta de la ineficacia de sus gestiones en el asunto de la apertura de la calle de Cisneros hasta Perines, no sólo por las dificultades de orden económico que á ello se oponen, sino también por las que presentan los numerosos edificios levantados en aquella zona de un modo irregular y por no hallarse dispuestos algunos, aunque poquísimos propietarios, á allanar cierta y determinada clase de obstáculos.

Después de cambiarse impresiones sobre lo que más convendría hacer, el presidente de la Comisión de Obras y el arquitecto señor Lavín facilitaron la solución del asunto, proponiendo que se construyese una carretera que, á partir de la calle de Floranes, cruzara por los terrenos de La Cruz Blanca y fuera á salir á la casa de la señora viuda de Cué, elevando con tal motivo la rasante del comienzo de la calleja, que hoy se halla á muy bajo nivel.

Los propietarios aceptaron desde luego esta solución y se comprometieron á entrevistarse con todos los señores no presentes cuyos terrenos ha de atravesar la nueva carretera.

Si, como se espera, no hay obstáculos por parte de nadie para que la carretera se ejecute la Comisión propondrá al Ayuntamiento que se saque á subasta la obra, bajo la base de las 11.000 pesetas consignadas en el presupuesto actual, incluyéndose el resto en el del año 1915.

Con esta reforma se podrían no sólo acometer los trabajos de alcantarillado, de que se carece en aquella zona, sino hacer también posible el tránsito rodado.

Fué muy elogiada por todos la conducta generosa de uno de los propietarios, que, sin afectarle para nada el servicio de esta carretera, puso, sin embargo, á disposición del señor Zamanillo la cantidad de 2.000 pesetas para contribuir de algún modo á la obra proyectada.

La Comisión de Festejos.

La Comisión de Festejos adjudicó en su reunión de ayer tarde las sesiones de fuegos artificiales á los señores Alonso Hijos, de Palencia, y don Enrique Pérez, de Valencia.

HOMENAJE Á GALDÓS

La Junta Nacional iniciadora de la suscripción ha dirigido á los Ayuntamientos de Zaragoza, Gerona, Bailén, Cádiz, etc., etc., la siguiente carta:

"Excelentísimo señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Zaragoza.

Inmortales son las páginas de oro que esa ciudad llena en la Historia de España; pero correrían grave riesgo de no brillar debidamente en la memoria del pueblo, en la admiración de las gentes extranjeras y en el curso destructor de los siglos, si el Ingenio, el Saber y el Entusiasmo no se hubieran apresurado á cincelar y recamar esas páginas gloriosas con galas de singular valía que han de durar seguramente tanto cuanto dure el habla española.

Esa ciudad insigne—como sus hermanas Gerona, Cádiz, Bailén, etc.—, tiene en don Benito Pérez Galdós, más que un hijo adoptivo, un sacerdote que ha oficiado en los altares del culto á Zaragoza con toda la efusión del alma y todos los mágicos prestigios del estilo. Y como el patriotismo, la cultura y la gratitud, prendas inmarcesibles de esa ciudad, no han menester de exhortaciones, al tener esta Junta el honor de dirigirse á V. E. lo hace con el único objeto de anticiparle el testimonio de su más vivo agradecimiento viendo el nombre de Zaragoza en el esclarecido puesto que le corresponde dentro de la suscripción abierta para rendir homenaje de justicia y amor al excelso patricio don Benito Pérez Galdós. No una fundada esperanza, sino una fortificante seguridad es la que tenemos de ver á ese excelentísimo Ayuntamiento cooperando dignamente á la honrosa causa de que somos mantenedores ante el renombre español y la cultura pública.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1914.

Eduardo Dato, José de Echegaray, marqués de Estella, conde de Romanones, Melquiades Alvarez, duque de Alba, Gustavo Baüer, Miguel Moya, Jacinto Benavente, Mariano de Cavia, Tomás Romero."

El Ayuntamiento de Barcelona, adelantándose noblemente á toda excitación, á propuesta del concejal señor Rocha, ha acordado por unanimidad contribuir con 5.000 pesetas á la suscripción para Galdós.

La Escuela de Náutica de Santander.

IV

La historia legislativa de los estudios de Náutica en España es breve, merced al abandono de que ya en otro lugar hemos hecho mención.

Con Felipe V, que mereció el dictado de "Animoso", como todos sabemos, comenzó á reinar en España la Casa de Borbón.

El duque de Aujón, que contaba 16 años de edad al ceñir la corona, tuvo que sostener larga lucha con el archiduque don Carlos, de la Casa de Austria. El archiduque, aliado con Inglaterra, Holanda, Portugal y Saboya, disputó á Felipe V, con verdadero tesón, el trono español.

La terrible guerra fué denominada de Sucesión, duró unos trece años y terminó con el famoso tratado de Utrecht, en virtud del cual se cedió la plaza de Gibraltar y la isla de Menorca á Inglaterra; Sicilia al duque de Saboya, y los Países Bajos, el Milanesado, Nápoles y Cerdeña á la Casa de Austria.

Durante el reinado, que se consolidó merced á tan desastroso tratado, tuvo, en cambio, lugar la gloriosa reconquista de Orán.

Tan pronto se terminó la titánica guerra, promovida por el archiduque de Austria, Felipe V hubo de fijar su atención en el fomento de la Marina.

Con sumo acierto fué cumplida la misión de fomentarla al insigne don José Patiño, que, aunque italiano por su cuna, prestó muchos, muy dilatados y grandes servicios á España, su patria adoptiva.

Patiño hizo que tomase gran incremento la Marina española, y fué el organizador de las expediciones navales que en 1717 y 1718 salieron de Barcelona para la conquista de Córcega y Sicilia.

En esta época fué reglamentada la Armada española, dándose unidad á las fracciones de que se componía, que eran las galeras del Mediterráneo, los navíos del Océano y los galeones de Indias.

El ilustre Patiño fundó el arsenal de la Carraca; promovió la construcción de navíos en los astilleros de Puntales, Cantabria y Cataluña; instituyó en Cádiz la compañía de guardias marinas, los batallones y brigadas del arma y reorganizó el Ministerio de Marina, pudiendo decirse que, con el marqués de la Ensenada, fué el verdadero creador de nuestro poderío naval en el siglo XVIII.

Como no podía por menos, al resurgimiento de nuestra Marina, correspondió el enaltecimiento de los que á la peligrosa carrera de marino dedicaban inteligencia y actividades, y los estudios de Náutica, por lo tanto, fueron objeto de no poca atención.

Digno continuador de la hermosa y transcendental obra en buena hora emprendida por el insigne don José Patiño, fué el no menos insigne don Jorge Juan y Santacilia, astrónomo, geógrafo, publicista y explorador, todo en grado eminente.

El "sabio español", denominación con la que fué conocido don Jorge Juan en el mundo de la Ciencia, proyectó los Arsenales de El Ferrol y Cartagena, sus diques, las gradas para construir navíos y botarlos al agua, y fundó el primer Observatorio astronómico de España, que fué establecido en San Fernando.

Don Jorge Juan, que también inició la fundación del Observatorio astronómico de Madrid, fué capitán de la noble compañía de la Escuela Náutica y dispensó protección decidida á los estudios que la carrera de piloto requería en aquellos tiempos.

Por real orden de 1.º de noviembre de 1780 se autorizó al general Winthuysen, jefe de la Armada, para visitar las Escuelas de Náutica, con objeto de uniformar y arreglar sus estudios, poniéndolos en el estado de disciplina conveniente al bien del servicio público y á la seguridad mercantil.

Pocos años después ocupó el Ministerio de Marina el ilustre don Antonio de Valdés Bazán, hombre de gran valer y unido por fuertes lazos de amistad al insigne Jovellanos, el cual dispuso la creación de Escuelas de Náutica en todos los puertos habilitados de España.

Jovellanos consideró que las Escuelas de Náutica debían estar bajo la inmediata dependencia del Ministerio de Marina, "porque la enseñanza de Náutica, que es uno de sus principales objetos, le pertenece exclusivamente."

En el año 1832, sin embargo, las Escuelas de Náutica pasaron á depender del Ministerio del Interior ó Gobernación, perdiendo algunas sus antiguos privilegios militares y la natural atribución del examen de pilotos.

El Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas, de acuerdo con el de Marina, según bases que ambos departamentos habían dispuesto, con regia aprobación, en 1849, reorganizó mediante el memorable real decreto de 20 de septiembre de 1850 la carrera de Náutica, dotándola de cátedras de Matemáticas, Geografía, Física, Dibujo lineal geométrico, topográfico é hidrográfico; Cosmografía, Pilotaje y Maniobras.

Por entonces se crearon Escuelas "completas", con aquellos cursos, en Alicante, Barcelona, Bilbao, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander y Tarragona, incorporadas, á excepción de la de Gijón, á los respectivos Institutos de segunda enseñanza.

También se determinaron en 1850 otras Escuelas "especiales" de Náutica, tan solamente con el tercer curso de los indicados estudios (Trigonometría, Cosmografía, Pilotaje y Dibujo), en Cartagena, La Coruña, El Ferrol, Las Palmas, Mahón, San Sebastián y Santa Cruz de Tenerife y coexistieron otras Escuelas "locales".

En 1851 fueron dictadas algunas disposiciones ampliando las dadas para la reglamentación de los estudios de Náutica.

El 9 de septiembre de 1857 fué promulgada una ley para que las enseñanzas de Náutica dependiesen exclusivamente de la Dirección general de Instrucción pública.

En el año 1858 fueron fijados los programas para las Escuelas de Náutica.

En 1866 fueron objeto de nueva reglamentación de estas Escuelas, en un tiempo llamadas Superiores profesionales y más tarde Especiales, desenvolviendo la enseñanza necesaria para llegar á obtener el título de piloto.

Después de la famosa revolución del mes de septiembre de 1868, en la legislación de libertad y descentralización de la enseñanza, figura el decreto de 30 de junio de 1869, en el que se disponía que las Escuelas oficiales de Náutica debían ser sostenidas por el Estado, pasando á cargo de las Diputaciones y Municipios.

El 11 de julio de 1897 fué dictado un real decreto ampliando los estudios en la Escuela de Náutica de Sevilla, ampliación que por real orden de 29 de septiembre del mismo año se hizo extensiva á otras Escuelas.

Por el Ministerio de Marina fué redactado en 1909 un reglamento al que se había de sujetar la enseñanza de la Náutica en España y que fué puesto en vigor por real decreto de 18 de noviembre de aquel mismo año.

El Consejo de ministros acordó el 3 de septiembre de 1912 que las enseñanzas de Náutica dependiesen del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, confirmando de este modo la ley de 9 de septiembre de 1857.

Y, por último, el 16 de septiembre de 1913 fué firmado por Su Majestad en San Sebastián el real decreto reorganizando las Escuelas de Náutica, siendo ministro de Instrucción pública y Bellas Artes don Joaquín Ruiz Jiménez, digno continuador de la reforma que en la enseñanza llevó á cabo el ilustre catedrático y hombre público don Antonio López Muñoz, en el tiempo que ocupó el mismo departamento ministerial.

Antonio del Campo Echeverría.

Consejo provincial de Fomento.

Ayer celebró sesión ordinaria este Consejo, bajo la presidencia del ilustrísimo señor comisario regio, don Roberto Basáñez Arce, con la asistencia de los señores ingeniero jefe de minas, visitador de Cañadas y Ganadería, don Isidoro del Campo, don Fernando Fernández, don Jesús Sánchez de Tagle, don Antonio Vallina, don José Ruiz Valiente, don Carlos Dahlander, don Pablo Lastra y Eterna, don Nicanor Gómez de la Fuente y secretario don Justo Colongues.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Queda sobre la mesa el expediente y proyecto presentado por don Cesáreo Garay solicitando el aprovechamiento de aguas en el pueblo de Otañes, Ayuntamiento de Castro Urdiales, con destino al lavado de minerales.

Se dió cuenta del oficio del señor gobernador civil de esta provincia trasladando la real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, denegando la petición hecha por la Junta administrativa y varios vecinos de Puente Viesgo, relativa á que se confíe oficialmente la custodia y conservación de las grutas del Castillo á una Comisión designada al efecto, en virtud de hallarse ya autorizado oficialmente don Hermilio Alcalde del Río para practicar excavaciones en dichas grutas.

Se acuerda dirigirse al excelentísimo señor presidente de la Asociación general de Ganaderos del Reino rogándole remita varios ejemplares del programa de prácticas de industrias lácteas que tendrá lugar en Madrid en el próximo mes de mayo, y de los estatutos del Comité español de la Federación internacional de lechería.

Que á instancias del señor presidente se signifique al Ayuntamiento de Torrelavega, por el Consejo de Fomento, la satisfacción con que ha visto la celebración de la Exposición de ganados organizada por dicha Corporación municipal.

Se dió cuenta de una proposición presentada por varios señores vocales del Consejo solicitando se celebre por esta entidad un concurso provincial de ganados, exclusivamente de sementales vacunos, en los meses de julio ó agosto, coincidiendo con la estancia de Sus Majestades en esta capital.

Esta proposición fué aprobada por unanimidad, nombrándose una Comisión encargada de organizar el certamen.

Se acordó comunicar al general director de la cría caballar, para que sustituya uno de los sementales que resulta inútil para el servicio á que se le destina en la parada de Torrelavega, y que sea sustituído por otro de igual raza, que es la de percherón pequeño, por ser esta raza, á juicio de los ganaderos, la que mejor resultado da.

La concesión de una cantera.

Nuestro estimado colega *Boletín de Comercio* trata en su número de ayer de un asunto algo anómalo que parece viene ocurriendo en una cantera de Peñacastillo.

Recogiéndolo de un remitido que se le ha dirigido, *Boletín de Comercio* comenta el hecho, que relata en la siguiente forma:

"A don Joaquín Revilla y Castilla le concedió el Ayuntamiento de esta ciudad la explotación de una cantera en el citado pueblo en 1900. La Junta administrativa protestó contra este acuerdo municipal y acudió en recurso de alzada, fallando el gobernador civil en favor del señor Revilla en 1903. Este señor arrendó la cantera al vecino de Peñacastillo don Timoteo Prieto, quien no cumplió el compromiso y fué llevado al Juzgado por el señor Revilla. Entonces parece que el señor Prieto dijo á este señor que la cantera era suya. El apoderado del señor Revilla, don Jenaro Ibargüen, acudió entonces al Ayuntamiento y en las oficinas municipales le dijeron que se había extraviado el expediente ó legajo de la concesión de la cantera á su poderdante; pero en su lugar se halló la concesión á don Timoteo Prieto de los terrenos concedidos anteriormente á Revilla.

De todo esto resulta que una cantera concedida al señor Revilla es explotada por el señor López, á pesar de una nueva concesión hecha al señor Revilla por el Ayuntamiento en 17 de septiembre del año último, en un acuerdo en que se reconocen sus derechos.

Suponemos que para evitar los perjuicios que al primer concesionario se le irroguen, el Ayuntamiento fijará en el asunto su atención resolverá en justicia."

La Fiesta del Trabajo.

Como ya anunciamos el otro día, la Agrupación socialista de Santander, al igual que lo viene haciendo desde hace años, celebrará en la noche anterior á la Fiesta del Trabajo una bonita y variada velada en el teatrito de la Avenida de Alfonso XIII.

El cuadro artístico de la casa, tan aplaudido en diversas ocasiones, tomará parte en la función, estrenando el boceto de comedia en un acto, original del conocido escritor y ovacionado autor dramático Eduardo Torralva Beci, y que lleva por título "Hogar".

Las localidades para esta velada, que promete verse muy concurrida á juzgar por el entusiasmo que reina entre las clases trabajadoras, se expenden en los puntos siguientes:

Máximo Mayorga, Alameda de Jesús de Monasterio (barbería).

Centro Obrero, de la calle del Primero de Mayo.

Manuel G. Sota, Menéndez de Luarca.

Serafín Hernández, "Le Comptoir".

"El Arenal", calle del Rincón.

Maximino Cobo, Arrabal.

Agustín Cagigal, San Fernando.

MUY RECONOCIDOS

Aunque muy á disgusto nuestro, y sólo por acceder al deseo insistentemente manifestado en la carta cuya copia va al final de estas líneas, accedemos al ruego que se nos hace de dar publicidad al acuerdo adoptado por la asamblea del grupo coral "Cultura".

El Cantábrico, respondiendo así á una de las misiones más elevadas de la Prensa, tuvo y tendrá siempre sus columnas á disposición de cuanto redunde en bien de la cultura de la Montaña, sin parar mientes, porque ello nos empequeñecería á los ojos de todo el mundo, en que los organizadores de los actos ú organismos culturales pertenezcan á esta ó la otra clase de la sociedad, antes al contrario, teniendo, si esto cabría, palabras más alentadoras y adjetivos más encomiásticos para aquellos que, en vez de aprovechar el pequeño tiempo que les deja libres el diario batallar por la vida en recreos del espíritu y en oxigenar sus pulmones, roban horas y horas al descanso para adquirir conocimientos que eleven su bajo nivel intelectual.

He aquí ahora la carta que se nos ha remitido, y que agradecemos profundísimamente:

"Señor don José Estrañi, director del periódico El Cantábrico.—Presente.

Muy señor nuestro: Cumplimos con sumo gusto el deber de comunicar á usted que en asamblea celebrada por esta entidad el día 20 del actual se acordó por unanimidad que constara en acta el sincero agradecimiento, la eterna gratitud de este modesto orfeón hacia ese popular periódico y sus dignos director y redactores, por lo desinteresadamente que laboran por el engrandecimiento de esta Sociedad artística y por la irreprochable cortesía que siempre nos han guardado, á pesar de las múltiples molestias que los hemos ocasionado.

Entendiendo nosotros que estas cosas deben salir á la luz pública para que sepa el pueblo quiénes son los que velan por su instrucción, alientan y enaltecen á sus Asociaciones artísticas, y para ejemplo también de los que ven con disgusto que progresen estas Sociedades (acaso porque las componen obreros en su mayoría), le rogamos encarecidamente se sirva ordenar la publicación de estas mal pergeñadas líneas.

Agradecidísimos á sus innumerables atenciones nos ofrecemos, en nombre de la agrupación que representamos y en el nuestro, para cuanto guste disponer de sus afectísimos atentos ss. ss. q. b. s. m.: El presidente, *Ramón Muñiz*.—El secretario, *José Pedraja*.

Santander, 23 de abril de 1914."

De Arija.

Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido Crisantos Argüeso, que en el trabajo hurtó un reloj á Angel Fernández.

También fué detenido Abdón Fernández, que al intentar dar una bofetada á Vicente Villamandos, se la dió á su novia, que se interpuso.

El corresponsal.

MONROE EN ACCIÓN

Ya han comenzado á ser satisfechas las aspiraciones de los grandes financieros norteamericanos, que pretenden monopolizar la explotación de las riquezas que el suelo y el subsuelo mejicanos ofrecen á la industria y al comercio; ya se han roto las hostilidades entre Méjico y los Estados Unidos del Norte.

Mister Wilson.

La sombra de Monroe, que durante meses y meses ha estorbado embozadamente la pacificación de Méjico, por un lado alimentando la insurrección con armas y municiones y por otro estorbando la acción de la diplomacia europea, ha decidido obrar á plena luz y dando la cara, exponiendo en la empresa lo que sea preciso.

Iniciada la intervención y con ella la lucha, ¿cuál será el término de una y otra? ¿Adónde conducirá el peligroso paso dado desde la Casa Blanca por mister Wilson?

El cable nos presenta á los norteamericanos dispuestos á ir donde sea preciso, á cuyo fin acumulan toda clase de elementos de combate, y al Presidente Huerta satisfecho y hasta contento de la resolución del legendario enemigo del Norte.

Mister Bryan, ministro del Exterior de los Estados Unidos.

Si creemos al Presidente Wilson y al ministro del Exterior, Bryan, Norteamérica está decidida á ir donde los acontecimientos exijan; les sobran elementos y el pueblo les alienta; pero lo que no podemos creer es que el general Huerta tenga motivos para estar contento. La ruptura podrá ser para él una solución que le ayude á salir del callejón en que le han metido su terquedad, la insurrección y la ayuda prestada á ésta por los Estados Unidos; pero lo más seguro es que la única salida que tenga libre sea la del abandono de la Presidencia, lo cual no ha de serle grato, á juzgar por los antecedentes.

General Huerta.

Huerta está satisfecho por creer llegada la hora de vengarse de la conducta observada por el Gobierno de Washington; lo más probable es que se equivoque. Huerta espera que ante la invasión del suelo patrio, se unan á sus huestes las hordas capitaneadas por Carranza y Villa, para ofrecer á los invasores la resistencia que el decoro y la dignidad de Méjico exigen, y en esto lo más probable es que se equivoque. Los constitucionalistas han sido hasta ahora simples autómatas dóciles á la voluntad de Norteamérica; á ésta deben eficacísima ayuda, y aunque la ingratitud sea condición humana, acaso no crean llegada la hora de ella y sí de recoger el fruto definitivo de la lucha que sostienen. Lo más probable es que continúen combatiendo á los huertistas en los Estados del Norte y dejen obrar á los soldados de la bandera estrellada, los cuales vendrán á ser aliados suyos, aunque operen independientemente, en la obra de arrojar á Huerta de la Presidencia.

Las consecuencias de la aventura iniciada en Veracruz son, por ahora, una incógnita; lo único que podemos juzgar seguro es la caída de Huerta y el hondo quebranto de los intereses europeos en Méjico, fin éste perseguido por los que han arrastrado á Wilson á la protección de los constitucionalistas y á la ruptura con el Gobierno mejicano.

De Solares.

(De nuestro corresponsal.)

Ayer tuve el gusto de visitar un hermosísimo edificio destinado á cuadra, que acaba de construir con todos los adelantos modernos de la higiene, en su pueblo de Valdecilla, el preclaro montañés don Ramón Pelayo.

A un extremo de un extenso prado, que rodea el edificio, apacentaban seis magníficos ejemplares de vacas suizas, recién traídas de una acreditada ganadería, que puede asegurarse que no las hay mejores en toda la provincia, siendo una verdadera lástima que entre ellas no haya venido un semental de la misma raza, que hubiese sido el complemento de la ganadería.

Solares, 22 de abril de 1914

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

PARA EL

Homenaje á Galdós.

	Pesetas
Suma anterior.....	985
Doña Florentina Diez.....	2
Una santanderina.....	2
Don Antonio Cacicedo López.....	5
Total.....	994

* * *

Igual que en Madrid, en el acto de suscribirse á cada uno de los que lo efectúen se le entregará un recibo talonario en que se haga constar la cantidad por que se han inscripto y la fecha en que hicieron efectiva la suscripción.

* * *

En la lista de donantes que publicamos ayer, aparece equivocadamente el nombre de don Constantino Piñeiro, siendo así que debe ser el de don Constantino Pérez.

TEATRO PRINCIPAL

«Début» de la compañía.—«Aida».

Sabido es el origen de la hermosísima ópera del inmenso Verdi con que anoche debutó la notable compañía Gorgé en nuestro principal teatro.

No vamos, por tanto, á ofender la ilustración de nuestro cultísimo público descubriendo el *mediterráneo* del poeta Ghislanzoni, de quien tomó el argumento el autor de *Rigoletto*.

Aida es harto conocidísima, por haber paseado en triunfo glorioso por el mundo del arte de punta á punta.

La compañía Gorgé, que anoche la puso en escena, tuvo uno de los aciertos más felices que hemos visto.

No había si no oir las impresiones del público distinguido que acudió al teatro, al fin de cada acto.

En el primero lograron las partes principales, atraerse en seguida las simpatías del auditorio, arrancando justísimos aplausos, lo mismo que los coros en sus voces y registros, principalmente la cuerda de bajos, en aquel *piano* de la magnífica imploración de la victoria, en el templo de Vulcano, bajo la excelentísima batuta del maestro Palos, que anoche se reveló como un competentísimo director.

Cantó la señorita Gorgé toda su parte con verdadero gusto *et amore*, haciendo gala de una gran brillantez en los agudos y manejando su bonita y bien timbrada voz (sino muy extensa) regular agilidad, excelente afinación y exquisito gusto.

La pasión con que fraseó la romanza de angustia del acto tercero; la escena violenta con *Amonasro*, en que éste la incita á sobornar á *Radamés* para que descubra el secreto de las posiciones enemigas; el dúo con el tenor hasta arrancarle el secreto apetecido, por su padre, vencido aquél por el amor, y la escena sublimemente pasional de sacrificio heroico del último acto, enterrándose para siempre con el ser amado, fueron dichas por la señorita Gorgé de impecable modo, mostrándose en sus más difíciles momentos una verdadera artista.

Radamés, el capitán de la guardia egipcia faraónica tuvo el tenor señor Elías un tan acertado como fiel intérprete.

De excelente fama venía precedido tan estimable artista y anoche nos demostró cumplidamente lo que valía.

Posee el señor Elías una excelente voz, de timbre claro, aunque algo duro, que ataca con asombrosa facilidad los tonos agudos, con una limpieza y una seguridad excelentísimas.

Así pudo dominar, como dominó admirablemente, entre estrepitosos aplausos, la tremenda situación del acto tercero con *Aida* y con *Amonasro*, y en el que han solido fracasar no pocas veces artistas reputados de reconocida fama.

Tanto en estos pasajes como en el aria del acto primero y en el hermosísimo dúo con *Aida* en el cuarto, muriendo los dos en él y entusiastas aplausos del público.

Lástima es que una mayor desenvoltura escénica no acompañe en la acción á tan estimable artista, para que el matiz de todo su conjunto fuera más completo.

De todas suertes el señor Elías triunfó con *Aida* en toda la línea.

Otro tanto podemos decir del señor Gorgé en su papel de gran sacerdote.

Es un bajo notable, que entona y canta con una justeza impecable, con gran naturalidad y sin ningún esfuerzo.

Anoche matizó su papel con gran maestría.

De García Soler, el ya conocido barítono y excelente actor, de toda España, no hemos de decir si no que el actor superó al cantante, y eso que como tal estuvo muy bien.

Discretísima y dominando mucho más los tonos altos que los graves estuvo en su partitura la señorita C. de Villasante, dando bastante colorido en ciertos pasajes á su papel de *Amneris*, y discreto, sin desentonar tampoco el cuadro, cumplió con el suyo del *Rey Faraón*, encarnado en el artista señor Ramos.

Admirable el conjunto, la unidad, la simetría, la afinación y el ajuste en todos los números, especialmente en el magnífico concertante del segundo acto, durante la entrega de los prisioneros etiopes por *Radamés*, y en el que las partes y los coros fueron interrumpidos en su soberana labor por las ovaciones estrepitosas del público.

Bien la orquesta é incansable y competentísimo el maestro concertador señor Palos, que tuvo que salir al proscenio, solicitado por los aplausos del auditorio.

En fin, una *Aida* que realmente no esperaba el público, dada la modestia con que esta compañía Gorgé se nos presenta.

Por eso se aplaudió de veras desde palcos, butacas y galería, y por eso se levantó varias veces la cortina al final en honor de los artistas.

Buen *début* y feliz éxito.

* * *

Hoy, á las nueve, irá *Campanone*.

Denuncias y sucesos.

A la cárcel.

Anteanoche fueron detenidos, y ayer por la mañana ingresaron en la cárcel, por disposición del señor juez del distrito del Este, los tres individuos que, en unión de Liberato Bazán Rozas, golpearon en la madrugada del lunes al sereno particular Angel Hernández, después de haber formado un gran escándalo en el portal de una casa de lenocinio.

Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer:

Pedro Méndez Palazuelos, de 25 años, de dos heridas contusas en el dedo medio de la mano derecha, que se produjo trabajando en los talleres de los señores Corcho Hijos; y

Vicente Gutiérrez Rodríguez, de cinco

M.E.C.D. 2017

Aios, de una herida contusa en la región frontal, que le ocasionó otro chico con quien se hallaba jugando en la calle de la Paz.

La voz de un artista.

Publicamos con gran satisfacción y pena al mismo tiempo la siguiente sentidísima carta que el genial artista, gloria de la escena española, don Julio Ruiz ha dirigido á nuestro querido director desde Cádiz.

Con satisfacción la publicamos por ser suya, por lo mucho que le queremos y por lo infinitamente que hemos admirado su colosal labor en el teatro, y con pena porque ella es reveladora de las malditas y crueles injusticias del tiempo, que con tan horrible impiedad encumbra á los genios, los maltrata y los olvida.

Ya lo dijo el poeta cuando murió Rafael Calvo:

«Antigua la historia es;
á los héroes y á los justos
los matamos á disgustos
y los lloramos después.»

Pero, en fin, ¡á qué lirismos!

Leed las palabras del excepcional artista, que, pudiendo vivir entre los esplendores fastuosos del lujo, por culpa de todos se muere en la indigencia:

«Cádiz, 17 de abril de 1914.

Carta abierta al señor don José Estrañi, director de EL CANTÁBRICO, de Santander.

Mi queridísimo y buen amigo Pepe: Tal vez te extrañará ver letra mía, pero no debe ser así en cuanto sepas el objeto de la presente, el cual consiste en dar, por mediación tuya, las más expresivas gracias á los dignos redactores de tu distinguido diario por los bien escritos artículos publicados en el mismo á causa de mi deplorable decadencia artística.

La casualidad ó, mejor dicho, la buena amistad de un digno montañés, residente en ésta y suscriptor de tu periódico, me hizo conocer los antedichos sueltos; y como yo, á pesar de mi situación financiera, no olvido los deberes que la sociedad y la buena educación me imponen, me apresuro, repito, á daros á todos mis más expresivas gracias por vuestro cariñoso interés en bien mío y de toda mi familia.

En toda la Prensa de España, como verás, repercutió la fatal noticia y los comentarios llegaron al colmo de la exageración (relativamente). Todos tuvieron entre sus juicios frases cariñosas y disculpables para mi pasado; pero hechos positivos para mi presente y mi porvenir, están por venir todavía.

Referente al señor suscriptor residente en Cádiz, hoy habitante en la calle del Patrocinio, número 12 (antes en San Bernardo, 19), comerciante, y cuyo nombre es don Juan Sánchez, es todo un hombre, un caballero y un amigo de verdad, como lo prueba el desinteresado apoyo que me ha prestado en todos mis más apurados momentos críticos de la vida material. Por innumerables sería difícil referírtelos; pero tú lo comprenderás con una sola frase: «Es un montañés de buena cepa».

Para calmar mis aflicciones estoy en espera de noticias de Madrid, de otro gran amigo nuestro, Eduardo Zamacois, por mediación del cual se proyecta dar una función á beneficio mío en uno de los principales teatros; pero no puedo concretarte la fecha fija ni el coliseo donde se verificará, por más que me indicó él mismo que sería en el de la Princesa, patrocinado por los eximios artistas, esposos Guerro-Mendoza.

No canso más tu atención, querido Pepe. Ya lo sabes todo, y te tendré al corriente de cuanto ocurra en lo sucesivo. Repito á todos mi agradecimiento, y con un cariñoso abrazo os saluda vuestro buen amigo, *Julio Ruiz*.»

***

¿A qué más que lo apuntado arriba?

El gran Zamacois trabaja por redimir de la miseria á Julio Ruiz.

Deber de todos los españoles es hacer lo mismo.

Los chicos y los jorges.

Son los jorges unos insectos volátiles, como de todos es sabido, que se albergan durante el día en las tiernas hojas que en esta época primaveral brotan en los árboles.

Al anochecer remontan sus alas para expansionarse por el espacio; y ya de noche son atraídos por las luces, en torno de las cuales revolotean y se posan en los soportes.

La columnas del tranvía de la Red Santanderina, con sus focos de luz eléctrica, son los puntos á que con más predilección acuden los jorges. A darles caza acuden también todos los chicos que disfrutan de libertad desde las ocho de la noche en adelante. Estos chicos se apostan al pie de las columnas y cuando cae un jorge se lanzan tumultuariamente al sitio donde le ven caer, sin mirar, porque muchos de ellos son demasiado pequeños para comprender el peligro, si por un lado ú otro de la vía avanza un coche tranviario, un automóvil ó cualquiera otro vehículo que pueda atropellarlos.

En este triste caso, ¿quién será más responsable de la desgracia que ocurra? ¿El motorista, que no pudo detener á tiempo el carruaje que dirige; los padres de familia, que no cuidan de prevenir los peligros que corren los chicos; las autoridades, que no ordenan á sus agentes que prohiban el estacionamiento de grupos de muchachos en medio de la vía, ó los agentes, que no cumplen las órdenes de la superioridad, caso de que se las dé?

Yo creo que los menos culpables, en caso de una desgracia, por lo que dejo referido, serán los motoristas.

S. Ll. M.

TIRO DE PICHÓN

Un acto altamente simpático dió ayer tarde la alta sociedad santanderina y el pueblo de Santander.

La tirada de pichón que organizó la Sociedad de Cazadores con el fin de recaudar fondos para los soldados de Melilla, y que patrocinaba la Junta de damas que ha sido nombrada por la Reina Victoria Eugenia, tuvo el éxito que se esperaba.

Desde mucho antes de la hora anunciada, al Campo de Tiro se dirigieron muchos automóviles, coches y tranvías, ocupados por nuestras damas, que con su presencia respondían al llamamiento hecho para tan benéfico fin.

El campo presentaba un aspecto precioso. El *chalet* de la Sociedad aparecía adornado con guirnaldas de flores, entre las que se veían las diferentes condecoraciones que tiene el regimiento de Valencia, y trofeos militares, rematando el adorno la bandera española.

La tribuna fué ocupada por la Junta de damas, acompañadas del gobernador militar señor Ampudia y del coronel señor Campos Guereta.

Haciendo honor á esta fiesta se reunieron en el Campo de Tiro, ocupando las tribunas y sillas, las señoras y señoritas de Vial, Camino, Riva Herrán, Quijano, Corral, Illera, Pombo, López, Pérez, Abarca, Corpas, Cumiá, Pereda, Aguirre, Revilla, Mazarrasa, Cortiguera, Ceballos, Trevilla, Martínez, Arnáiz, García, Ortiz, Dóriga, Fernández, Collantes, Montes, Blasco, Rubio, Goiri, Echevarría, Ansorena, Peláez, señoras del gobernador civil y del ingeniero director de Obras públicas y otras que sentimos no recordar.

El elemento oficial estuvo representado por todos los oficiales del regimiento de Valencia, libres de servicio, y por el excelentísimo gobernador militar, gobernador civil, comandante de Marina, coronel del regimiento de Valencia, teniente coronel de Carabineros y teniente coronel de la Guardia civil.

Nuestros *sportmens* asistieron también en gran número.

A las cuatro dieron principio las tiradas.

Primeramente se tiraron unos platos entre varios de los concursantes, á fin de entrenarse para la tirada de concurso.

Después se procedió á sortear los puestos por que habían de tirar los inscritos.

El sorteo dió el siguiente resultado:

1.º, Cabezón; 2.º, Juan Pombo; 3.º, T. Pérez; 4.º, M. Gutiérrez; 5.º, Trueba; 6.º, T. Camino; 7.º, José María Pereda; 8.º, C. Ortiz; 9.º, A. Corpas; 10, Carlos Pombo; 11, T. Gutiérrez, y 12, L. Lera.

El primer pichón fué matado por todos los tiradores, á excepción de T. Camino, que lo erró, lo que fué una lástima, porque al final de la tirada tuvo en contra esa falta que ya no pudo remediar y que contribuyó notablemente á quedar en segundo lugar.

La tirada fué á siete pichones, excluyendo dos ceros.

De los doce tiradores que tomaron parte en el concurso, al quinto pichón sólo quedaban tres: los señores Ortiz, Gutiérrez y Camino; el primero sin cero y con uno los otros dos.

Ante una gran expectación, viendo luchar á nuestro campeón provincial, señor Camino, contra los señores Ortiz y Gutiérrez, se terminó la tirada, consiguiendo el señor Ortiz matar los siete pichones sin hacer cero alguno, ganando, por consiguiente, el primer premio.

El segundo se lo disputaron los señores Camino y Gutiérrez, ganándolo el primero.

El señor Ortiz fué muy aplaudido, así como el señor Camino.

Debo advertir que los señores Camino y Gutiérrez tiraron á seis metros más que los otros tiradores, por haber obtenido premios en otros concursos.

A continuación se hizo otra de platillos para los sargentos y soldados del regimiento de Valencia; tirada, á tres platillos.

Estos jóvenes, que en su mayoría cogían una escopeta de caza por primera vez, hicieron algunos tiros difíciles.

Después de gran lucha quedó vencedor el soldado Benigno Los Arcos, que ganó el premio de 25 pesetas que se disputaban.

Benigno, dando una gran prueba de patriotismo, entregó el premio á la Junta de damas, para aumentar la recaudación, dado el fin á que se destina.

Al entregar dicha cantidad á las señoras, recibió el joven soldado una ovación por su generoso rasgo en favor de sus compañeros que luchan en Africa.

Para aumentar también la recaudación obtenida en la fiesta, entregó cien pesetas á la Junta de damas el gobernador militar señor Ampudia.

La Sociedad de Cazadores contribuyó á tan benéfico fin no cobrando los pichones que en la tirada se emplearon, destinando su importe, que ascendía á 180 pesetas, á la recaudación.

La Junta de damas agradeció estos actos de desprendimiento y quedó complacidísima del resultado de la fiesta.

La banda de música del regimiento de Valencia, dirigida por su hábil y expertísimo director señor Celayeta, tocó las más escogidas obras de su extenso y excelente repertorio.

Audiencia.

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Angel Peña Martínez y José Llera García porque el primero, que por estar sujeto á las armas no podía embarcar para América, á fin de poder hacerlo burlando la ley, se puso de acuerdo con el José, quien le prestó su cédula personal y demás documentación, que aquél presentó como propia en la oficina de Emigración.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de uso de cédula de otro, de autores á los procesados, pidiendo se impusiera á cada uno de ellos la pena de 125 pesetas de multa y pago de costas.

La defensa de José Llera solicitó su absolución por falta de delito, y la de Angel Peña se conformó con las conclusiones del ministerio fiscal.

***

También tuvo lugar el procedente del mismo Juzgado, en causa seguida contra Valeriano Reigadas y Reigadas, Francisco Cruz Baleros y Luis Fontela, porque el día 23 de abril del año último los tres procesados se encontraron casualmente en la calle de Méndez Núñez, de esta ciudad, con Aurora Quevedo, y como se apercibieran de que ésta llevaba en un bolsillo del delantal algún dinero, convinieron los tres en sustraérselo, y mientras el Francisco y Luis procuraban distraerla, el otro procesado sustrajo á citada Aurora 20 pesetas con 20 céntimos.

El Francisco Cruz, al cometer el delito, tenía 12 años de edad, y los otros dos eran mayores de 12 años y menores de 18.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto, de autores á los procesados, con la circunstancia especial para todos de ser menores de 18 años y la agravante de reincidencia en cuanto al Luis Fontela, pidiendo se impusiera á éste la pena de 200 pesetas de multa, y la de 125 para cada uno de los otros dos, y pago de costas por terceras partes.

La defensa de los procesados se conformó con las conclusiones del ministerio fiscal.

***

Luis López Solana, procesado en el Juzgado del distrito del Oeste, por disparo de arma de fuego y lesiones, ha sido condenado á la pena de cinco meses y veinte días de arresto mayor, indemnización de 27 pesetas y pago de costas.

Excursión á San Sebastián.

En la junta general extraordinaria celebrada el miércoles por la Juventud republicana montañesa, se acordó, por unanimidad, celebrar el próximo verano la proyectada excursión á San Sebastián.

La Directiva dió cuenta detallada de las gestiones hechas para ultimar el precio definitivo del billete ida y vuelta á la famosa villa, siendo aprobadas por la asamblea.

Los días en que ha de verificarse serán los festivos 15 y 16 de agosto, y el precio del billete será de 13'25 pesetas, las cuales podrán hacerse efectivas al contado ó á plazos, mediante comprobante que entregará al recibir la cantidad el encargado de ello.

El entusiasmo que reina entre los montañeses es grande, por lo que hace suponer que á la excursión acudirá gran número de personas.

Para poder inscribirse cuantos lo deseen, en el Casino republicano, Carbajal, 8, bajo, permanecerá todas las noches el presidente de la Juventud señor Besga, quien dará cuantas explicaciones se le pidan referentes al viaje, el cual ha de hacerse sin necesidad de transbordo.

UNA SÚPLICA

A nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Las noches de este mes abrileño, con la tibieza de su ambiente, nos producen agradable sensación de un verano prematuro. Y el bulevar nos atrae como algo magnético, con grato magnetismo de belleza y de colores...

La ilusión, perenne princesita de ensueño, hácenos casi creer—¡picarilla!—que estamos en la estival estación—tal es la concurrencia del paseo predilecto—, durante la cual adquiere tanta vida esta población veraniega. Para que el encanto sea completo, falta tan sólo la luminosidad de los focos voltaicos del aristocrático paseo gentil...

Amables y simpáticos ediles santantanderinos:

¿Tendrán vuecencias la exquisita amabilidad de mandar encender—únicamente de siete á nueve, en las noches hermosas—los focos eléctricos del Muelle en estos días de abril?

En nombre de todos los montañeses y de las *montañesucas* todas anticípoles gracias sincerísimas por tan señalado favor; gracias unidas al afectuoso saludo de gratitud perdurable que les envía

MANOLITA POLO MARTÍNEZ-CONDE.

Santander, abril y 1914.

De gran interés para la propiedad.

Se prepara la propiedad urbana á realizar un acto importantísimo, que puede ser de gran transcendencia para su porvenir. Nos referimos al segundo Congreso nacional de la Propiedad urbana, que ha de tener lugar en Barcelona durante el próximo mes de mayo, del cual ya repetidas veces hemos hablado.

En este Congreso, los representantes de las Cámaras y Asociaciones y los propietarios todos harán presente al Gobierno la precaria situación de la propiedad, agobiada por los impuestos del Estado tanto como por las exacciones municipales de toda clase que sobre ella pesan.

Es evidentemente la propiedad el blanco obligado de todas las cargas y gravámenes y quiere por ello hacer presente á los Poderes públicos que en su actual estado es imposible, no sólo un espléndido desarrollo sino su propia subsistencia.

Asusta ver en los presupuestos del Estado y en los municipales de cada población el cúmulo de impuestos, arbitrios y derechos que la propiedad urbana soporta. En contra de la propiedad se ha agotado la inventiva de los hacendistas, que para cubrir cualquier déficit en los presupuestos no encuentran á mano materia imponible más adecuada, ya que por hallarse á la vista, por no poder sustraerse á su imposición y por garantizar la percepción del tributo no puede eludir el propietario el pago de cuanto se le imponga.

En contra de la propiedad se barrenan las leyes contributivas del Estado; en contra de la propiedad se permite todo, porque todo lo soporta el propietario; la propiedad es el *ánima vili* sobre la cual operan sin piedad los curanderos grandes y chicos de las haciendas averiadas.

Y esto no puede seguir así. Todo tiene un límite y se ha llegado al límite de lo que la propiedad puede soportar. Por eso se apresta á la defensa, por eso se prepara para hacer llegar su voz á los Poderes públicos y para hacer efectiva y eficaz defensa de sus intereses.

A esto responde el segundo Congreso nacional de la Propiedad urbana. Tal ha sido el móvil de su convocatoria y tal es el propósito firmísimo de su Junta organizadora, al frente de la cual se hallan hombres de acción y de energías, cuya independencia no admite sumisiones y cuyo carácter ante nada se doblega.

Las Cámaras de la Propiedad y Asociaciones de propietarios, vivificadas por esta actitud de viril entereza, han respondido con entusiasmo al llamamiento de la Cámara oficial de la Propiedad urbana de Barcelona, y el Congreso de mayo será un exponente ante el Gobierno de la fuerza que representa la propiedad urbana y de su irreductible propósito de obtener el respeto que por justos títulos merece.

Y para que este empeño adquiera realidad, precisa la unión, la más estrecha unión de los propietarios; precisa que todos, siguiendo el ejemplo que nos dan los de abajo, apretemos nuestras filas y hagamos valer nuestra fuerza, de este modo incontrastable, en defensa de nuestra causa, que es una causa razonable y justa.

Lazo de unión entre los propietarios de fincas urbanas ha de ser el segundo Congreso nacional de la Propiedad, el cual, respondiendo al carácter de Cataluña, tiene orientaciones verdaderamente prácticas. Por ello las Cámaras de la Propiedad, las Asociaciones todas de propietarios, acuden con entusiasmo á este Congreso, que ha de señalar el primer jalón de nuestras reivindicaciones.

Por eso los propietarios de toda España deben acudir á este Congreso nacional, de donde han de salir los primeros y más eficaces esfuerzos para la defensa de sus derechos é intereses.

Tengan en cuenta los propietarios que los momentos son de grave, de inmediato peligro para la propiedad. La sustitución de los consumos, privando á las haciendas municipales de sus fundamentales recursos, hace que se busquen en la propiedad los ingresos que los sustituyan. Ayer en una población, hoy en otra y mañana en las restantes, se tratará de buscar, en nuevos arbitrios contra la propiedad, la compensación de lo que por los consumos percibían los Municipios. Todos, pues, están amenazados de nuevos y más agobiadores tributos; á todos nos amenaza el avance de las tendencias socialistas de la tributación. Y este peligro sólo con la unión de todos puede conjurarse.

Así, pues, debemos todos acudir á este Congreso para que él sea la manifestación que la propiedad realiza ante el Gobierno, ante la nación entera. Nuestra manifestación no será bullanguera, pero será razonada y seria; no será de alborotos, pero será de serena energía; será la manifestación de una fuerza, la más importante del país, que demandará con entereza el respeto para sus derechos, la defensa para sus intereses.

Sabemos que el Gobierno presta atención á este Congreso nacional de la Propiedad, y esto nos mueve á llamar de nuevo á los propietarios para hacer presente á los Poderes públicos la unanimidad con que se pide.

De esta unanimidad dependerá la eficacia del Congreso, dependerá la atención del Gobierno á las protestas y clamores de la propiedad, dependerá el éxito de nuestras pretensiones.

Acudan los propietarios, sean ó no de Asociaciones y Cámaras, á este segundo Congreso nacional; de ello depende el porvenir de la propiedad urbana, de ello depende nuestra defensa, de ello depende el poner freno y cortapisa á los impuestos, derechos, arbitrios y gabelas de toda clase con que se pretende anular la propiedad, para convertir á los propietarios en meros recaudadores del Estado y del Municipio.

Enrique Armisén.

Publicaciones.

«Nuevo Mundo».

El número de esta semana es interesantísimo. Aparte de la portada, en que aparece un precioso retrato de la encantadora tiple Rosario Leonís, figura en primera plana el de doña Guadalupe Cervantes, mejicana heroica que salvó la vida á muchos de nuestros compatriotas. El mitin de Mónaco. Varias notas de Barcelona. Los asuntos de Marruecos. Notas de actualidad de Tarragona. El viaje del señor Besada á Jerez. Las fiestas de Murcia. La ceremonia de entregar la bandera de combate al cazatorpederos *Bustamante*, surto en Cartagena. Todas las notas de actualidad de Madrid, entre las que se cuentan la inauguración del campo de *tennis* de la Puerta de Hierro, por don Alfonso XIII. Sorolla en Sevilla. Visita del Nuncio á Valencia. Notas de Zaragoza. Plana de completa información de la moda actual de las damas. Las corridas celebradas en provincias, fiestas en Tarragona, deportes en Inglaterra, etc., etc.

La parte literaria está á cargo de las prestigiosas firmas de Andrenio, Maeztu, Pérez de Ayala, Antonio G. de Linares, Cristóbal de Castro, *Caramanchel*, Alice d'Aubry, Alejandro Miquis, F. Arias Miranda y otros.

Precio: 20 céntimos.

Taurinas.

Los «moritos» del domingo.

Ayer los hemos visto en los *patios* de nuestra Universidad taurina.

Son apropósito para esta clase de lidias: bien *plantaos*, de estampa y algo fanfarroncitos parecen.

Son bonitos en conjunto y en detalle. El 15 y el 28 son una preciosidad. Por la cabeza, el 15 parece de Muruve.

Me gustan por que están bien *cortaos* y no predisponen en contra.

Viéndoles, se siente uno *fenómeno*.

Ramonín Herrera estuvo con sus *huestes* tomándoles la filiación á los animalitos, con el aparato receptor para una película en el cine.

También estuvieron los *diestros* y los *siniestros* del cartel con varios amigos.

Después, como digo al principio, fué este *cura*.

Y hoy viernes, de cuatro á siete de la tarde, los podrá ver el que quiera darse un paseo y le dé la gana, previa la presentación del billete para la fiesta.

Paco «Frascuelo».

Y ahora, agárrate, lector amigo, no te caigas de gusto, porque vas á tener la dicha de ver al veterano entre los veteranos del antiguo clásico toreo á Francisco Sánchez *(Frascuelo)*, hermano de aquel gran Salvador que en la punta del estoque llevaba un fulminante.

Hoy viene á Santander en compañía de don Agustín Pombo, y es muy posible que veas su jacarandosa y simpatiquísima persona en el redondel.

De menos nos hizo Dios, porque este saladísimo Paco *Frascuelo* es hoy, á pesar de sus años, el maestro experto de una academia de tauromaquia en Madrid, junto á las Ventas.

De modo que tú, como yo, te alegrarás de verle.

Como te alegrarás, seguramente, de que este festival triunfe en toda la línea, llenando el público la Plaza hasta los topes, á ver si se puede hacer una copa de aviación digna del honor de esta Montaña tan querida, donde en materia de volar por el aire, Juanito Pombo ha puesto el mingo.

Otras noticias.

Y para concluir de darte la lata te diré que han sido galantemente concedidas las tres bandas de música de la localidad para esta becerrada; que desde ayer está abierto el despacho de billetes en el kiosco Este de la plaza de Velarde, y que se advierte á los señores abonados que hoy, á la una de la tarde, termina el plazo para que puedan retirar sus localidades, si así lo desean.

Y nada más.

Salud y pesetas, y que el domingo haga un sol como en mi pueblo.

E.

SALON PRADERA

Hoy se estrenará la película que lleva por título «Cómo compré un gabán», y de la que ya hemos hablado en más de una ocasión.

Sin embargo, recordaremos á nuestros lectores que dicha cinta está interpretada por varios conocidos jóvenes de esta localidad, representando el principal papel de la misma el simpático explicador del cine, señor Arce.

El asunto está tomado de un cuento popular añejo, de sabor chistosísimo, que recorrió en su día, de boca en boca, triunfalmente los barrios castizos del popular Madrid de rompe y rasga.

El argumento es culto y está salpimentado de bastante gracia.

Esta película ha de gustar seguramente mucho á nuestro público.

Hoy se estrena en la sección continua.

NOTICIAS

VINOS FINOS DE MESA

BODEGAS DEL ROMERAL

Félix Azpilicueta.

Depósito: Isabel la Católica, 3 y 5.

Teléfono 316.

VICENTE AGUINACO

OCULISTA

Reanuda su consulta de 10 á 1 y de 3 á 5

Blanca, 32, 1.º

AMADEO SANTÍN ARIAS

Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.

Consulta de once á una y de tres á cuatro.

Isabel II, 6, 2.º izquierda.-Teléfono núm. 443

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.

Inyecciones intravenosas del 606

Y DEL 914 (NEOSALVARSÁN)

último invento de Ehrlich.

Consulta todos los días laborables, de once y media á una.

Alameda Primera, 10 y 12

Ramón Presmanes.

De regreso del Congreso dental de Barcelona, reanuda su consulta.

ROYALTY -GRAN CAFE-RESTAURANT- de Julián Gutiérrez :SERVICIO Á LA CARTA:

TELEFONO 617

Cubierto de almuerzo.... 4'00 pesetas.
» de comida..... 4'50 »

BANQUETES, BODAS, LUNCHS, TES, ETC.

PLATO DEL DIA: Navarín de cordero con patatas nuevas.

Mazariegos - Fashionable : TAYLOR :

=:= Bajos del Club de Regatas =:=

Especialidad en cortes de trajes género inglés y chalecos de fantasía.

LUIS RUIZ ZORRILLA

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Visita á domicilio. Consulta todos los días. excepto los festivos, de once á una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.

Gratis á los pobres: lunes y jueves, de seis á siete.—Peso, número 1.

Doctor Valle.

Aparato digestivo y medicina general.

Consulta de once y media á una. Bailén, 2, 3.º.

Gratis para pobres. Martes y sábados, nueve y media á diez y media. Casa de Socorro.

Doctor Mora y Serre

MEDICINA EN GENERAL

Especialidad piel y secretas.

Hernán Cortés, 7, 3.º Consulta de once á una.

RON BACARDI, Santiago de Cuba.

G. IÑIGO

OCULISTA

Consulta de diez y media á una y de cuatro á cinco.

MUELLE, 16, ENTRESUELO

Jesús Mata

Especialista en las enfermedades de los niños.

Consulta de once y media á una.

Santa Lucía, 1, 3.º.

Doctor Santiuste Buega.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De 11 á 12 Sanatorio del doctor Madrazo, y de 12 á 1 y 1|2 Wad-Rás, 5, 2.º

Toda clase de toses se curan en 24 horas con la Bromorina Ayala.—Frasco, 2'50. Pérez del Molino.

Gran café del Rhin

— DE —

VÍCTOR LABADIE

Especialidad en bistecks con patatas.

Sociedad «Amigos del Sardinero».

CONCURSO

Deseando esta Sociedad editar una *Guía de Santander y su provincia*, hace público que queda abierto con esta fecha un concurso para admitir proposiciones con dicho objeto.

El pliego de condiciones se facilita en el pabellón de la Sociedad, y el plazo de admisión de proposiciones se cierra el día 31 de mayo.

El señor gobernador.

Hoy, en el rápido, sale con dirección á Madrid el señor Aranguren, gobernador civil de esta provincia.

Durante su ausencia quedará encargado del despacho el secretario del Gobierno señor Zaera.

SALON PRADERA

ESPECTÁCULO DE CINE

Sección continua desde las seis de la tarde á las doce de la noche.

Estreno de la interesante película

Amor constante.

Estreno de la película interpretada por varios jóvenes de esta localidad, titulada

Cómo compré un gabán.

MANUEL G.ª IDÍGORAS=Médico.

Ex alumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid.

Enfermedades del corazón y pulmones.

Blanca, 9, 2.º—Consulta de once á una.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals.

Pídase Sal Vichy-Etat para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rehúsense imitaciones.

Para azulejos biselados, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El Jarabe Orive cura la tos.

Vacunación gratuita.

Todos los días no festivos, desde las cinco de la tarde, en la planta baja del Ayuntamiento.

Mazariegos - Fashionable : TAYLOR :

=:= Bajos del Club de Regatas =:=

Especialidad en cortes de trajes género inglés y chalecos de fantasía.

M. SOTO, dentista.

De regreso del VII Congreso dental, reanuda su consulta.

Matadero.

ROMANEO DEL DIA 24

Mayores, 19; menores, 19; kilos, 4.417.
Cerdos, 8; kilos, 742.
Corderos, 46; kilos, 196.

CARIDAD

Hemos entregado á la pobre de la calle de Magallanes, 23, bohardilla, las tres pesetas recibidas anteayer de C. P.

Expresión de gratitud.

Nos ruega el anciano José Pérez y Pérez, que lleva 37 años desempeñando la plaza de sereno particular en las calles de la Compañía, Arcillero y plaza de las Escuelas, que, con ocasión de retirarse por no poder ya, debido á su avanzada edad, continuar desempeñando dicho cargo, nos hagamos intérpretes de la despedida y de su gratitud á los vecinos de las calles en que ha prestado servicio, por las atenciones de que ha sido objeto por parte de todos.

Queda complacido el señor Pérez y Pérez.

Ganadero premiado.

Nuestro particular y buen amigo don Severino González, que tantos esfuerzos realiza por fomentar la raza de ganado tudanco, ha visto recompensados sus entusiasmos y sus afanes en la feria últimamente celebrada en Torrelavega, donde el Jurado le adjudicó el primer premio por su magnífico toro «Curro», que llamó poderosamente la atención de cuantas personas desfilaron por el ferial.

Reciba don Severino González nuestra felicitación más entusiástica.

Don Antonio Alberdi.

Nuestro particular amigo, el notable y reputado médico don Antonio Alberdi, ha salido en viaje de estudios para París, donde pasará una temporada.

Observatorio meteorológico del Instituto.

DÍA 23

	8 HORAS	16 HORAS
Barómetro á 0º. . . .	771,7	772,1
Temperatura al sol. . .	17,7	19,5
Temperat.ª á la sombra	14,9	15,9
Humedad relativa. . .	84	75
Dirección del viento. .	N.O.	N.E.
Fuerza del viento. . .	Calma.	Muy flojo.
Estado del cielo. . .	Despejado.	Despejado.
Estado del mar. . . .	Llana.	Llana.

Temperatura máxima al sol, 22,1.
Temperatura máxima á la sombra, 17,6.
Temperatura mínima, 10,2.
Lluvia en milímetros de 8 horas de ayer y 8 horas de hoy, 0,0.
Evaporación en milímetros en 24 horas, 1,4.

***

Datos meteorológicos observados por el práctico mayor, ayer á 4 h P. M., y que comunica al señor oficial de guardia de esta Comandancia de Marina:

Viento: dirección, Norte; fuerza, bonancible.
Estado del mar, llana.
Horizontes, claros.

REUNIONES

Federación local.

La Sociedad de albañiles celebrará junta general ordinaria hoy viernes, á las seis de la tarde, en su domicilio del Centro Obrero.

A esta reunión, en la que se han de tratar asuntos de vital interés, se ruega la más puntual asistencia.

—La Sociedad de obreros panaderos celebrará junta general extraordinaria el martes, 28 del corriente, á las diez de la mañana, en el local social, Centro Obrero, Primero de Mayo.

—Para tratar de un asunto urgente, se convoca á la Junta directiva de la Sociedad de Marineros y Fogoneros para esta noche, á las ocho y media, en el Centro Obrero.

"La Esfera". Se compran ejemplares del primer número y del segundo.—Informarán en esta Administración.

Matrimonio desea tomar en arriendo dos habitaciones en la calle de la Compañía ó próximas á ésta.—Informarán en esta Administración.

CALENDARIO

ABRIL

24

VIERNES

SANTORAL.—Santos Fidel de Sigmaringa, Alejandro y Longinos, mártires, y Honorio, obispo.

Asociación de inquilinos.

Para tratar de asuntos relacionados con la marcha de la Asociación, ésta celebrará junta general en el local Unión Cántabra, Rupalacio, 15, hoy viernes, á las ocho de la noche, suplicando la puntual asistencia.

Movimiento marítimo.

DÍA 23

Buques entrados: «María Cruz», español.
Salidos: «Balboa», inglés; «Navarra», noruego, y «Francisco García», español.

***

Situación de los buques de esta matrícula.

Vapores de Adolfo Pardo

«Inés», en Tampa.
«Adolfo», en Barcelona.

Vapores de Angel F. Pérez.

«Angel B. Pérez», en viaje á Sevilla.
«Carolina E. de Pérez», en viaje á Filadelfia.
«Emilia S. de Pérez», en viaje á Palamós.

Compañía Cántabro-Asturiana.

«José de Aramburu», en Tyne Dock.
«Pedro Luis Lacave», en Cardiff.

Compañía vapor «Esles».

«Esles», en Santander.

Compañía Santanderina de Navegación.

«Peña Angustina», en viaje á Ardrossan.
«Peña Cabarga», en viaje á Cardiff.
«Peña Castillo», en viaje á Rotterdam.
«Peña Rocías», en Cardiff.
«Peña Sagra», en Cardiff.
«Peña Rubia», en viaje á Tampa.

Compañía Montañesa de Navegación.

«Matienzo», en Glasgow.

***

Mareas de hoy.

Pleamares: 2'58 mañana y 3'13 tarde.
Bajamares: 9'13 mañana y 9'28 noche.

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa.	Día 22	Día 23
Interior F	79 35	79 35
» E.	79 65	79 70
» D.	80 60	80 50
» C.	81 80	81 80
» B.	82 60	82 60
» A.	82 70	82 90
» G. y H.	83 00	84 00
Amortizable 5 por 100 F	100 35	100 35
» » E.	100 35	100 50
» » D.	100 40	100 45
» » C.	100 80	100 70
» » B.	100 80	100 70
» » A.	100 90	100 85
Amortizable 4 por 100 F	90 00	90 75
Banco España	451 00	452 00
» Hispano Americano	00 00	00 00
» Río de la Plata	401 00	401 00
Tabacos	291 50	292 50
Nortes	000 00	459 00
Alicantes	000 00	460 50
Preferentes	00 00	46 00
Ordinarias	14 00	13 75
Obligaciones Azucarera	00 00	00 00
Cédulas Hipotecarias	98 25	98 25
Arizas	000 00	000 00
Canfranc	00 00	00 00
París	6 15	6 10
Londres	26 68	26 68
A las 5 de la tarde.		
Interior fin corriente	79 25	79 35
» próximo	00 00	00 00
Río de la Plata, fin corriente	401 00	401 00
» próximo	000 00	000 00
C. Mejicano	000 00	000 00
Nortes	461 00	459 00
Alicantes	462 00	460 00
Alcoholeras	00 00	00 00
Preferentes	46 00	46 00
París	6 15	6 10
Felgueras	00 00	43 00

Telefonema remitido por los señores R. Mombrun (S. en C.) al corredor de Comercio D. G. Tomás de Iturriaga Redón.

BARCELONA

	Día 22	Día 23
Interior	79 27	79 35
Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido	87 55	87 15
Ferrocarril de Villalba á Segovia	89 00	89 00
Almansas 4 por 100	88 62	88 50
Arizas 5 por 100	102 62	102 62
Huesca á Francia por Canfranc	88 25	88 62
Nortes	92 00	92 25
Orenses	00 00	22 25
Alicantes	92 25	92 40
París	6 10	6 15
Londres	26 68	26 68

F. Gispert Romaguera.
Corredor Real de Comercio.

Representante en Santander: Valentín F. Cárcaba.

PARIS

	Día 21	Día 23
Exterior español	87 45	87 15
Norte de España	437 00	432 00
Riotinto	1.787 00	1.767 00
Banco francés Río Plata	516 00	518 00
» E. Río Plata	378 00	378 00
» E. Isla de Cuba	000 00	000 00
» de Yucatán	94 00	93 00
Dinamita	000 00	000 00
Rand Mines	154 00	151 00
Debeers	448 00	431 00
Lena	00 00	00 00
Oriental Tabaccos	00 00	000 00
Golfields	59 00	57 00
Renta francesa	86 65	86 47

BILBAO

23 de abril de 1914

FONDOS PUBLICOS

Interior, 4 por 100: operación del día á 82'45 serie A; 82'25 serie B, 81'50 serie C, y 75'15 serie F.

Amortizable, 5 por 100: operación á 101'15 serie B.

DIVERSOS

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao: operación á 93.

DE TRACCION

Ferrocarril de La Robla: operación á 49 y 48'50.

Ferrocarriles Vascongados: operación á 101'30.

Obligaciones del ferrocarril de Tudela á Bilbao, 2.ª serie: operación á 102'50 en obligaciones.

MINERAS

Alcaracejos: operación á 60.
Peñaflor: operación á 50.
Sierra Alhamilla: operación á 80.

M.E.C.D. 2017

COTIZACION

Cambios corrientes dados por los corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES

Amortizable, 5 por 100, 101'15 operación; pesetas 5.000.

Cédulas del Banco Hipotecario de España, 4 por 100, 98'35 operación; pesetas 12.500.

Santander, 23 de abril de 1914.—El adjunto de turno, *Manuel Orbe.*

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario:

PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortes, 9.

SANTANDER

El mejor de la población.
Servicio á la carta y por cubiertos.
Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs.
Precios moderados.
Habitaciones.
Plato del día: Chuletas á la papillot.

GRAN CAFÉ RESTAURANT DEL ANCORA

:::: Boulevard de Pereda, 5 ::::

- - - TELÉFONO NÚM. 181 - - -

:-: COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA :-:
SERVICIO PERMANENTE Á LA CARTA
Y POR CUBIERTOS :-: POSTRE DE COCINA
PLATO DEL DÍA: Solomillo á la moderna.

Sastrería

Si queréis vestir bien y económico, visitad la establecida en la plaza del Príncipe, con entrada por la calle del Arcillero, número 6, donde acaba de recibirse un gran surtido de géneros ingleses y del país, á precios sumamente reducidos. No lo olvidéis.

MUÑOZ.—Arcillero, 6, entresuelo.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.—Compañía de zarzuela y ópera española, dirigida por el notable bajo don Pablo Gorgé y el maestro concertador don Francisco Palos.

A las nueve.—«Campanone».

Salón Pradera.—Espectáculo de cinematógrafo.

Hoy viernes, estreno de la interesantísima película de 1.800 metros, dividida en tres partes, interpretada por artistas de la comedia francesa, titulada «Amor constante».

Estreno de la película de asunto, interpretada por jóvenes de esta localidad, titulada «Cómo compré un gabán».

Café Cántabro.—Cinematógrafo á las seis y media y nueve y media. La película titulada «Lejos de la dicha» (tres partes).

Pabellón Navarro.—*Gran cine, situado en la Primera Alameda.*

Hoy, viernes popular.

Sección continua desde las siete de la tarde.

Estreno de la interesante película, editada por la casa Gaumont, titulada «El pájaro herido».

Completarán el programa escogidas cintas cómicas y del natural.

General, 10 céntimos; preferencia, 25.

EL TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

(Conferencias de la noche).

Las Cortes.

SENADO

A las tres y cuarenta y cinco de la tarde, con escasa concurrencia, abre la sesión el Presidente, señor Azcárraga.

El señor Montejo lee el dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Cavestany lee una adición, pidiendo que se convierta en Embajada la Legación de la Argentina.

El señor Caballero dice que al dictamen se debió acompañar un libro, haciendo constar el estado de nuestras relaciones con los países extranjeros.

Habla de la interpretación de las frases "Acción de influencia" y "Acción de protectorado", referentes á Marruecos, pues se involucran conceptos distintos.

Opina que debe llamarse "Acción de protectorado".

Dice que el Gobierno actual no ha seguido las negociaciones que exige el libro rojo.

Rectifican los oradores.

Se admite á varios senadores y juran doce el cargo.

Se elige la Comisión inspectora de la deuda.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media de la tarde, con seis diputados en los escaños.

El señor González Besada hace la necrología del señor Bugallal y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor marqués de Vadillo contesta al señor Iglesias que el Tribunal de actas del Supremo se ha constituído con la mayor legalidad, dejando en completa independencia al Supremo.

Rectifica el señor Iglesias, diciendo que la ley ordena que formen el Tribunal los magistrados más antiguos.

El señor marqués de Vadillo insiste en sus argumentos.

El señor Salvatella, en nombre de los conjuncionistas, dice que coinciden con el señor Iglesias.

Hace la misma afirmación el señor Pedregal.

El señor Villanueva dice que está convencido de que se procedió con legalidad.

El señor Giner de los Ríos coincide con los conjuncionistas.

El señor Martín Rosales se adhiere á las manifestaciones del señor Villanueva.

El señor Marín Lázaro no cree que el Congreso pueda residenciar al Tribunal Supremo y menos no estando la Cámara constituída.

El señor Barriobero, en nombre de las logias masónicas, en vista de que habla el señor Marín Lázaro en el de la Defensa Social, dice que en todo momento es oportuno denunciar las ilegalidades.

Se adhiere á lo dicho por el señor Iglesias.

Se proclama á siete diputados, incluso al señor Lerroux.

Sigue la discusión del acta de Redondela.

Rectifican los señores Azcárate y Morote.

Este dice que á consecuencia del debate de ayer, recibió un telegrama injuriándole.

El señor Sánchez Guerra dice que el Gobierno no consiente esto y entregará á los Tribunales el telegrama.

El señor Azcárate dice que es la primera vez que se envía á los Tribunales á personas que coaccionan á los diputados. Está bien que entremos en ese camino, pero no para castigar á los pobres agrarios, que han sido burlados y escarnecidos.

El señor Sánchez Guerra contesta: —No sé si es la primera vez que se hace, pero yo cumplo con mi deber.

El señor Morote rectifica.

El señor Sánchez Guerra insiste en que considera un deber el remitir el telegrama á los Tribunales.

El señor Azcárate niega que este caso sea de violabilidad é inmunidad parlamentaria y lee el telegrama remitido al señor Morote, negando que exista injuria.

El señor Morote:—¿Y cómo tiene el telegrama su señoría?

El señor Azcárate: Es una copia que me han enviado de Redondela para que me entere del texto.

El señor Sánchez Guerra dice que conviene hacer constar que él sostuvo siempre que era esencial para el ejercicio del cargo de diputado la inviolabilidad más absoluta y afirma que en este caso ha habido violabilidad.

Los señores Ayuso y Sánchez Robledo interrumpen con frecuencia.

Los republicanos retiran el voto particular.

Se discute el dictamen.

El señor Ayuso lo combate, contestándole el señor Morote.

El señor Ayuso rectifica y anuncia una interpelación sobre política gallega.

El señor Garriga interviene y pide que la aplicación del artículo 29 sea honrada.

El señor Portela considera de transcendencia el voto que hoy emitirá la Cámara.

Canta luego un himno al agrarismo gallego.

El señor Lacierva opina que el artículo 29, por ser una excepción, debe aplicarse con escrupulosidad.

Atendiendo al espíritu de la ley habría que votar en contra, pero atendiéndose al dictamen debe aprobarse.

Se aprueba el dictamen por 119 votos contra 19.

Y se entra á discutir el acta del distrito de Cambados.

El señor Salvatella desiste de impugnarla, puesto que se aprobará como la anterior.

Se aprueba.

El acta de Orense es combatida por don Pablo Iglesias, que protesta de que no se proclamara al candidato socialista.

Le contesta el señor Argüelles.

Interviene el señor Moral de Calatrava defendiendo el dictamen.

Dice que no debía discutirse el acta de Orense, puesto que ha fallecido ayer el candidato proclamado y habrá necesidad de hacer nuevas elecciones.

El señor Iglesias niega que haya tenido desconsideración para la memoria del señor Bugallal.

El señor Romeo protesta, diciendo que es una discusión inútil, cuando se ha enterrado hoy al candidato proclamado.

Se aprueba el dictamen de la Comisión.

El señor Giner de los Ríos combate el acta de Vélez Málaga y le contesta el señor Sánchez Guerra, negando que el Gobierno haya influído en el dictamen del Tribunal Supremo.

Y se levanta la sesión á las nueve de la noche.

Banquete.

Muchos periodistas dieron un banquete en el Congreso al candidato proclamado por Roquetas, señor Barco.

CEMENTO TUDELA-VEGUÍN

CON EL QUE SE HA PAVIMENTADO OVIEDO

Representante: César F. Cervera, Daoiz y Velarde, 1 = Santander

Pedid el rico é higiénico

Anís Udalla

y el sin igual COGNAC B. L

BALDOMERO LANDA, Udalla (Santander)

Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR

La unión de los conservadores.

En el Congreso siguieron los comentarios respecto de los propósitos del señor Lacierva de gestionar la unión de los conservadores.

Sus palabras cayeron bien en el estado llano del grupo de disidentes.

En los pasillos conferenciaron los señores Lacierva y Sánchez Guerra, estimándose esto como iniciación de los trabajos para gestionar una inteligencia entre mauristas y datistas.

Don Gbriel Maura fué informado de esta conferencia y de los comentarios que se hacían y contestó:

—¿La unión? No se sabe qué bases querrán establecer los que hablan de ella; todos la queremos. ¿Quién duda que la falta de unión no conviene á nadie?

Y después de esta vaga contestación se marchó á conferenciar con el señor Alcalá Zamora, para cambiar impresiones sobre el debate político que se desarrollará en la próxima semana y en el que intervendrá el señor conde de la Mortera, para expresar su criterio sobre la actuación política.

En la semana próxima jurará el cargo de diputado don Antonio Maura.

***

Ultima hora

(Conferencias de la madrugada)

Méjico y los Estados Unidos.

Las noticias oficiales que se reciben confirman la toma de la población de Veracruz por los americanos.

Los mejicanos se concentran en el interior para oponerse al paso de los yanquis; pero probablemente no tendrán que combatir, pues hasta ahora los Estados Unidos se cree que se limitarán á ocupar á Veracruz, Tampico y otros puertos, con propósito de impedir la vida al general Huerta.

Por lo menos, los elementos de que disponen actualmente en el litoral apenas bastan para ocupar dichas poblaciones.

Está camino de Méjico un ejército de desembarco de 16.000 hombres y 80 cañones.

Nuestro ministro en Méjico confirma la retirada de los representantes de Méjico y los Estados Unidos.

Por parte de España será completa la neutralidad y así se han transmitido órdenes al comandante del "Carlos V", que continúa fondeado en Tampico.

Si preciso fuera, el "Carlos V" se trasladaría á Veracruz, pero llevando la única misión de proteger á nuestros compatriotas, cuya seguridad actual no corre peligro, después del desembarco de los yanquis.

También dicen de Méjico que el Gobierno mejicano concedió una amnistía para todos los mejicanos que se unan á la defensa del país.

En varios puntos ha habido manifestaciones antiyanquis.

El contralmirante Badger telegrafía que en la ocupación de Veracruz murieron 12 yanquis y quedaron 50 heridos.

En el pueblo yanqui no existe simpatía por la guerra, aceptándola como obligada.

El general mejicano Maaz, con su familia, abandonó á Veracruz, dejando en libertad á los soldados de que tomasen el partido que más les conviniera.

Los yanquis han hecho numerosos registros y detenciones.

Ayer los yanquis comenzaron á avanzar protegidos por los cañones de la escuadra, haciéndose dueños de toda la población.

Algunos paisanos rezagados dispararon desde las casas sobre las tropas.

A la caída de la tarde el almirante Fleche envió un parlamentario al pueblo, amenazando con bombardear si no cesaba el tiroteo.

El almirante había requerido al general Maaz para que capitulase, pero éste se negó y entonces diez chalupas de los marinos desembarcaron mil hombres, que ocuparon las Aduanas.

Desde un faro inmediato dispararon los mejicanos, pero los cañones yanquis lo destruyeron.

A las cuatro de la tarde un destacamento mejicano trató de atacar la retaguardia de los yanquis, pero los cañones del "Prairie" los dispersaron.

El bombardeo ha causado en la ciudad grandes desperfectos.

Los faroles y balcones están acribillados á balazos.

Los cruceros "Michigan" y "Lusitania" llegaron con los nuevos refuerzos.

Hay en tierra 6.000 hombres

El general Huerta sigue tranquilo y es ovacionado al pasar por las calles.

Ha declarado que en dos días cuatro millones de hombres defenderán la independencia de Méjico.

La Cámara yanqui votó un crédito de medio millón de dólares para repatriar á los nacionales.

Se confirma la retirada del ministro de los Estados Unidos.

El de Méjico en Washington entregó la representación al representante del Japón.

Esto lo han estimado los yanquis como un nuevo insulto á los Estados Unidos.

Todos los buques que estaban en Tampico se trasladaron á Veracruz.

El almirante yanqui ha invitado al alcalde de Veracruz para que sigan todos los funcionarios ejerciendo sus deberes, pues los yanquis se limitarán á desembarcar tropas para colocar una inspección en las Aduanas.

Requirió también á los habitantes y propietarios para que impidan que se dispare contra las tropas yanquis, pues las represalias serán severas.

Durante el desembarco de los yanquis se incendió la Aduana de Veracruz.

Se ha desmentido que los americanos hayan desembarcado en Tampico.

Se teme en Méjico la sublevación de los indígenas.

Las Legaciones extranjeras piden armas para defenderse.

El número de muertos yanquis se eleva á 12, porque cuando se consideraba la situación asegurada, desde las ventanas de la Academia Naval dispararon contra los yanquis.

La artillería destruyó el edificio.

Los yanquis tuvieron ocho muertos.

La incógnita del conflicto está en si se unen todos los mejicanos contra los yanquis, como así parece que ocurrirá.

Los generales Carranza y Villa han publicado una proclama diciendo que los actos de los yanquis no se dirigen sólo contra el general Huerta, sino á todo el pueblo mejicano.

En todo Méjico se ha despertado la fiebre del patriotismo.

El general Huerta declaró que la guerra no es entre el pueblo de los Estados Unidos y Méjico, pues el pueblo, que tiene otro concepto de la justicia, no quiere la guerra.

La culpa pesa sólo sobre el Gobierno americano y el Presidente Wilson.

Méjico ha hecho lo posible para impedir la ruptura, pero no hemos podido evitarla.

Ahora nos toca defendernos.

El general Huerta ha enviado abundante tropa á las Legaciones extranjeras, para defenderlas si fuese necesario.

Se dice que los rebeldes y los huertistas se han unido y marchan juntos hacia Tampico, para oponerse al desembarco de los yanquis.

El conde de Romanones.

A Valencia llegó el conde de Romanones.

Apadrinó la boda del presidente de la Diputación.

Recibió la visita de varios amigos y asistió á un banquete que se le dió en el Grao.

Luego regresó á Madrid.

Río desbordado.

De Murcia dicen que llueve torrencialmente.

Se desbordó el río Segura y una acequia rota inundó las casas de los barrios bajos.

Toros.

En la Plaza de Madrid se corrieron toros de Veragua, que resultaron buenos.

Pastor, en su primero, estuvo mal, recibiendo dos avisos, y en el segundo superior, siendo volteado sin consecuencias.

Al primer toro le dió un bajonazo y al segundo le despachó de un volapié colosal, concediéndosele la oreja.

Salió enganchado y con un puntazo en la rodilla derecha.

Paco Madrid quedó bien.

Naufragio.

Dicen de Ceuta que en Punta Bermeja se perdió el vapor alemán «Virginia», cargado de mineral.

De Barcelona.

Telegrafían de Barcelona que al anochecer cuarenta huelguistas hicieron disparos contra los esquiroles, hiriendo á un guardia y á un esquirol.

El Emperador de Austria.

De Viena comunican que el Emperador Francisco José ha mejorado mucho.

Los Reyes de Inglaterra.

Telegrafían de París que los Reyes de Inglaterra visitaron la Exposición inglesa y el Hospital inglés.

Asistieron á la carrera de Autenil.

Más de Méjico.

De Washington dicen que 2.500 yanquis, con la artillería, destruyeron la última resistencia de los mejicanos en Veracruz.

En Tampico, la cañonera «Veracruz» disparó varios cañonazos contra las chalupas de los yanquis, que pretendían desembarcar.

Las tropas tienen que regresar á los barcos.

El general Carranza ha pedido á los Estados Unidos que abandone Veracruz.

El Presidente Wilson se ha negado.

Un dictamen.

El dictamen de la Comisión del Mensaje del Senado expresa su satisfacción por preocuparse el Gobierno de los extremos contenidos en el Mensaje.

Parafrasea éste y dice que la amistad que nos liga con Inglaterra es garantía del feliz término de las negociaciones del Estatuto de Tánger.

Es sensible que en el horizonte despejado internacional aparezcan las nubes de la situación de los españoles atropellados en Méjico.

El Senado confía en que el Gobierno continuará velando por la situación de los atropellados en Méjico, mientras se restablece la paz en aquellas naciones latinas, lo que tanto preocupa á España.

Noticia desmentida.—Reunión.

El señor García Prieto desmintió que esté en desacuerdo con el señor Montero Ríos.

Hoy se reunirán en el Senado los demócratas liberales.

Dato.

El señor Dato manifestó que el sábado se aprobarán los proyectos de Marina, que se leerán el martes ó el miércoles en el Congreso.

Visitó al señor Dato una Comisión de Toledo para pedirle el indulto de los reos de Madridejos.

Una reunión.

En el Ministerio de Fomento se reunieron los ingenieros jefes del Ministerio para llevar á la práctica la ley Villanueva.

Gigante en Palacio.

Por la tarde fué á Palacio, para que le viera el Rey, el gigante Vendeenn, que mide 2'60 metros de altura y se exhibe en el Circo.

Consejo en Palacio.

El Consejo celebrado al mediodía en Palacio fué breve.

No asistieron los señores Ugarte, por hallarse enfermo; Bugallal, por la muerte de su hermano, y Bergamín, por asistir al entierro.

Se limitó al discurso corriente de los asuntos del interior y el exterior.

Sección tiroteada.

Comunican de Ceuta que la sección de caballería de Alfonso XIII que protegía los trabajos de construcción de una carretera, fué tiroteada.

Acudió una compañía de Córdoba y caballería de Vitoria, que rechazaron á los moros con muchas bajas.

Tuvimos un cabo y dos soldados muertos y cuatro heridos.

Exposición inaugurada.

Los Reyes asistieron al mediodía á la inauguración de la Exposición de exploradores, en el Retiro.

Visitaron las instalaciones.

El duque de Tamames pronunció un discurso de elogio.

Sepelio.

Se enterró en el cementerio de San Justo al señor Bugallal.

Presidieron los hermanos del difunto y los señores Bergamín y Besada.

Asistió enorme concurrencia.

Firma.

Se ha firmado un decreto de Hacienda concediendo 75.000 pesetas para los gastos de la Asamblea de Protección á la infancia.

Asamblea.

Participan de Zaragoza que se celebró la Asamblea de la Filarmónica, asistiendo un delegado de Santander.

RICARDO.

***

DE BILBAO

(POR TELÉFONO)

Bilbao 23—23'30.

El conflicto de los marinos.

Las Asociaciones de capitanes y maquinistas han publicado una nota relatando el origen del conflicto, que anticipé ayer.

Además han dirigido una carta al presidente de la Cámara de Comercio, diciéndole que se ha constituído la Junta patronal de defensa, cuyos actos vienen á quebrantar manifiestamente los acuerdos del laudo dictado por la Cámara de Comercio en el conflicto anterior.

Las Asociaciones citadas han acordado transmitir mañana las órdenes oportunas á todo el personal náutico para que pida el relevo de sus cargos.

Efectivamente, se enviaron despachos á Francia, Inglaterra y Holanda, y salieron comisionados para otros puntos.

Además se celebraron conferencias con Francia y las Asociaciones náuticas de Barcelona, que ofrecieron secundar sus instrucciones.

Los presidentes de los capitanes y maquinistas visitaron á las autoridades, notificándoles el conflicto y su opinión de que la huelga alcanzará á toda la marina mercante española, incluso la de cabotaje.

El presidente de la Cámara de Comercio cursó la carta de los náuticos á la Asociación de navieros, recordando que la ponencia que dictó el laudo no puede permitir que quienes están obligados á cumplirlo lo desprecien ó lo incumplan.

Ruega á los navieros que le den cuenta de lo ocurtido para ver si puede considerarse como infracción del laudo.

Un hallazgo.

Dicen de San Sebastián que esta tarde una niña encontró en la playa de Gros un tubito de cristal, con un papel escrito dentro, que decía:

«Socorro, por caridad.

La lancha «Pilarchu», de Bermeo, se halla en peligro en las inmediaciones de Santander.

Socorro, por favor.—*Andres Loinas.*

Día 20 de abril de 1914.»

El tubito se entregó en la Comandancia de Marina.

Esta telegrafió á las autoridades de la costa.

VILLA.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de ÉXITO

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Interesa saber á todos cuantos sufren

que el martes, 28 de abril, estará en Santander, en la fonda Viuda de Maroño (Blanca, 26) el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán, con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudirán, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Santander el día 28, en la fonda Viuda de Maroño (Blanca, 26), en Bilbao el día 29, en el hotel Goñi (Sombrerería, 2), en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, número 13.

Se alquila en Bezana, al lado de la estación, casa de campo con jardín, pozo y lavadero, capaz para familia numerosa, por temporada ó todo el año.—Informará su dueña, Margarita Herrera, en Bezana.

¡ASEGURADORES!

Importante Sociedad busca representante en Santander para accidentes del trabajo.

Se le instruiría en este ramo si fuere necesario.

Sueldo y comisiones: dirigir ofertas al señor Velasco, fonda Ignacia.

Á los ciudadanos argentinos.

El Gobierno de la nación Argentina tiene decretada la formación del Censo de población de la República. A este fin, se ruega á todos los ciudadanos argentinos residentes en esta provincia y que no se hallen matriculados en el registro que se lleva en este Viceconsulado, se sirvan, á la mayor brevedad posible, verificar la inscripción en esta oficina consular, Méndez Núñez, 6.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander.

Por acuerdo del Consejo de Administración se proveerá, previo examen, la plaza vacante de escribiente, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Los aspirantes acreditarán haber cumplido 16 años y no exceder de 30, y dirigirán las solicitudes al señor presidente de la Junta de gobierno, presentándolas en las oficinas desde el día de hoy hasta el 9 de mayo próximo, á las doce de la mañana.

Las demás condiciones para optar á la plaza se hallarán de manifiesto en la tabla de anuncios del establecimiento.

Santander, 24 de abril de 1914.—El secretario, *José Iglesias.*

AVISO

No confundir la tintorería de París, á cargo de Emile Martinan. Diploma de honor concurso internacional de maestros tintoreros y quitamanchas.

Trabajos esmerados y de lujo; precios económicos.

Despacho: Santa Clara, 12. Talleres, Cuesta Atalaya, 5.

Sidra natural, flor primera, de Villaviciosa, paladar delicioso, á 25 céntimos litro.

Tienda de comestibles de *Julio Méndez,* Cuesta de la Atalaya, número 4 duplicado. No confundirse.

Piperacina-Midy

GOTA — REUMATISMO

APERITIVO—TÓNICO RECONSTITUYENTE para la curación de la Inapetencia, Anemia, Clorosis, Falta de Fuerzas, Desnutrición, colores pálidos, Caquexia Palúdica, etc.

FOSFO-FERROL

ESPINAR

(REGISTRADO)

4 pesetas botella.

De sabor agradable, tolerado por las personas más delicadas de paladar.

Depositarios exclusivos para la venta al por mayor en la provincia de SANTANDER, los señores *Pérez del Molino y Compañía* y *V. Villafranca y Calvo,* droguerías, Santander.

Venta: farmacias y droguerías.

DOS SECRETOS

¡NO MÁS CANAS!

TINTURA SIN IGUAL

REINA DE LAS TINTURAS

Inmejorable para devolver á las canas su primitivo color. Higiénica. Instantánea. Empleo muy fácil. No usar más que la SIN IGUAL de G. Berenguer.

NO MAS PELOS | NO MAS VELLO

El "DEPILATORIO EXCELSIOR"

perfectamente eficaz y absolutamente inofensivo é instantáneo, suprime pelos y vellos y da gran suavidad á la piel. ¡Cuidado con las falsificaciones!

Preparados por G. BERNET, Farmacéutico

14, PLAZA SAINT-ESPRIT, BAYONA

Se venden: En las principales Perfumerías y Peluquerías

CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo

ES EL MEJOR

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

para ANEMIA, TISIS, CONVALECENCIAS etc.

Fotografía de Benjamín

CALLE DE LA BLANCA, 16

Por cinco pesetas hago seis hermosas postales y una ampliación

Tipografía de EL CANTÁBRICO.

M.E.C.D. 2017

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid.

Rápido.—Salida de Santander: á las 9'54, para llegar á Madrid á las 22'58.

Salida de Madrid: á las 9'15, para llegar á Santander á las 21'5.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos. — Salida de Santander: á las 16'40, para llegar á Madrid á las 8'8.

Salida de Madrid: á las 17'35, para llegar á Santander á las 8.

Mixtos.— Salida de Santander: á las 7'33, para llegar á Madrid á las 5'39.

Salida de Madrid: á las 21'50, para llegar á Santander á las 17'28.

Santander-Bárcena.

Trenes-tranvías. — Salidas de Santander: á las 11'45 y 18'16, para llegar á Bárcena á las 13'46 y 20'17, respectivamente.

Salidas de Bárcena: á las 8'13 y 17'32, para llegar á Santander á las 10'20 y 19'43, respectivamente.

Santander-Bilbao.

De Santander á Bilbao. — A las 8'15, 12'20 (correo) y 16'55, para llegar á Bilbao á las 12'3, 16'5 y 20'35, respectivamente.

De Bilbao á Santander. — A las 7'40 (correo), 12'10 y 16'45, para llegar á Santander á las 11'21, 16'2 y 20'37, respectivamente.

De Santander á Marrón.—A las 17'20.

De Cibaja á Santander. — A las 7'30.

De Santander á Liérganes.—Alas 8'55 (correo), 11'55, 14'50 y 19'20.

De Liérganes á Santander.—A las 7'35, 8'30, 10'25, 11'40, 13'50 y 18'5.

Santander-Ontaneda.

De Santander á Ontaneda.—Alas 8'30, 11, 14'25 y 18.

De Ontaneda á Santander.—A las 7'28, 11'0, 14'31 y 18'4.

Santander-Oviedo.

Salidas de Santander: á las 8 (correo) y 13'30.

Llegadas á Santander: á las 16'14 y 20'42 (correo).

Santander-Llanes.

Salidas de Santander: á las 17'30, para llegar á Llanes á las 20'55.

Salidas de Llanes: á las 7'55, para llegar á Santander á las 11'17.

Santander-Cabezón de la Sal.

Salidas de Santander: á las 11'55, 14'51 y 19'15, para llegar á Cabezón á las 13'28, 16'35 y 20'54.

Salidas de Cabezón: á las 7'15, 13'48 y 17'15 para llegar á Santander á las 9'6, 15'31 y 19'1.

Santander-Torrelavega.

(Jueves y domingos.)

Salida: á las 7'20.

Llegada: á las 12'58.

Servicio de Santander, Pedreña y Somo.

De Somo para Pedreña y Santander: á las 8 y 9.

De Santander para Pedreña y Somo: á las 12'30 y 15.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS

DIRECTOS Á LA

HABANA y VERACRUZ

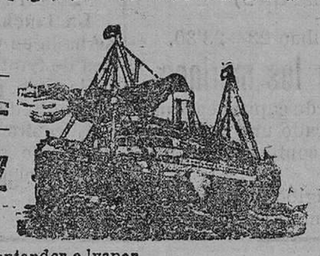

El 22 de mayo saldrá de Santander el vapor

Flandre

PRECIOS DEL PASAJE

PARA HABANA		PARA VERACRUZ	
En cámaras, desde...	625 pts.	En cámaras, desde....	675 pts
En tercera preferente.	425 »	En tercera freferente..	450 »
En tercera ordinaria..	225 »	En tercera ordinaria..	250 »

más los impuestos y gastos de desembarque

Para Colón y escalas.

El 30 de abril saldrá el vapor

Guadeloupe

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con transbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para New-York

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS

Paseo de Pereda, 37 entresuelo, derecha

COMPANIAS "Anglo-Argentina" y Houlder Line, reunidas.

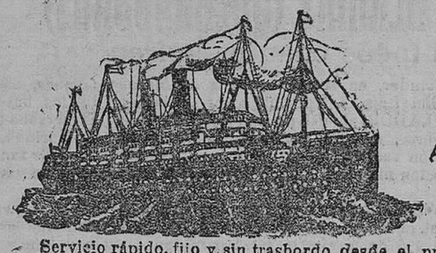

LÍNEA de América del Sur.

Servicio rápido, fijo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

Próximas salidas

El día 19 de mayo saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

LA CORRENTINA

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días. Precios: en tercera, 90 pesetas; intermediaria, 150; primera, 575, incluídos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevan médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros y camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida actitud.

En estos vapores los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para dichos puntos.

Línea de New-York y San Francisco de California.

Dos salidas semanales para New York, Boston, Philadelfia, Reno, Mompelier, Morenci, Clifton, Boisse City, San Francisco, Oregon, Elko, Winnemucca, Los Angeles y Bradeuville.

Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes de fletes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados señores

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Arenal, núm. 6, 1.º (frente al teatro Arriaga),

BILBAO

Servicio de vapores correos desde Bordeaux á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas los días 4 y 18 de abril, admitiendo pasajeros de cámara.

MALA REAL INGLESA

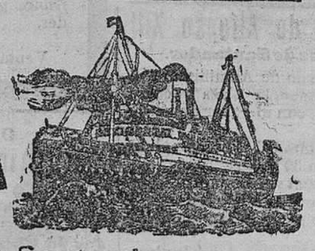

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 5 de mayo el magnífico vapor

POTARO

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médicos españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

80 PESETAS, incluído impuestos.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

Luis de Maruri y Compañía Muelle, 31.-SANTANDER

En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

URALITA

Material de cemento y amianto, en pizarras y planchas, para cubiertas, embonos, cielorasos, etc.

Evita las humedades, es incombustible y eterno.

Material ALPHA, sin alquitrán, y cartón-cuero arenado para cubiertas económicas.

Proporcionamos catálogos y presupuestos, gratis.

Representantes exclusivos en la provincia: R. MIQUELARENA É HIJO (ingeniero), calle Martillo, esquina á Pedrueca.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, poseres, estudios, &, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino. Compañía, 3, y principales farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

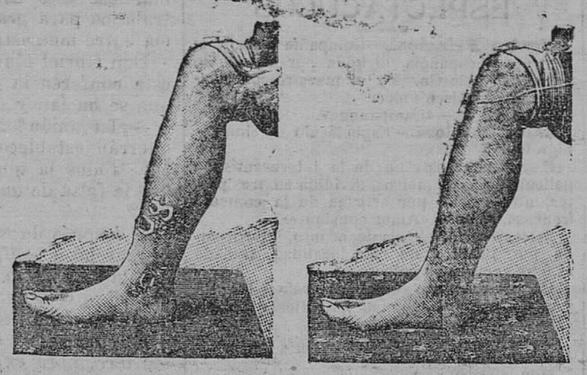

Antes de la curacion — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola (frente al Mercado).—San Sebastián

Puntos de venta en ésta: Droguerías, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafranca y Calvo; farmacias de don Juan Carrera y de don Dionisio Erasun.

:::: Se vende papel viejo—en esta Administración ::::

Taller de ebanistería DE Marcelo Uncilla.

En esta casa se construyen muebles de lujo y corrientes á precios sumamente baratísimos.

Armarios de luna, de nogal satén, desde 55 pesetas en adelante.

Juegos de gabinete, compuestos de un armario de dos lunas, dos camas camerns, dos mesitas de noche y un lavabo imperial, pesetas 220.

El mismo, con un armario de luna y una cama, 150.

No olvidarse de esta casa.

Dichos muebles se construyen en el mismo taller.

Pizarro, 3 *(detrás de Santa Lucía)*

ESTRENIMIENTO

Suelen muchos desatender esta indisposición, por lo que sufren luego fatales consecuencias, cuando pueden evitarse segura y fácilmente con el uso de los POLVOS REGULARIZADORES DE RINCON, conocidos hace 34 años con éxito creciente. No reconocen rival en sus benéficos efectos. Son muchos miles de personas que los han usado, y no hay una sola que deje de estar agradecida. Curan la causa, y hacen, por lo tanto, desaparecer los vahidos, inapetencia y dolores de cabeza, dejando al enfermo en perfecta aptitud para todas las fnciones de la vida.

Depósito en Santander: Farmacia de Erasun y droguerías de Pérez del Molino y Villafranca y Calvo.

Matilde Cimiano

Profesora en partos

se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Cuesta del Hospital, 28, 2.º derecha. Consulta gratis, de once á una.

Se necesita dependiente de tejidos con dos ó tres años de práctica.

Agustín Gutiérrez, Aguilar de Campóo, Palencia.

Veraneo en Reinosa

A **medio kilómetro** de Reinosa, en el pintoresco pueblo de Nestares, se arrienda por temporada, ó año, casa **amueblada**, capaz para diez y seis camas, y con jardín, huerta, patio, cochera, cuadras, alumbrado eléctrico, etc., etc. Informará en Reinosa don Emilio de Macho-Quevedo.

Nueva lámpara "OSRAM"

de medio vatio

Se construyen de **200** á **3.000** bujías, desde 30 á 240 voltios.

Sirven indistintamente para corrientes continuas y alternas.

Gran potencia lumínica.
Insignificante consumo de corriente.
Luz diáfana, completamente tranquila é higiénica.
Instalación sencilla y económica.
Ningún entretenimiento ni cuidado.
Gran resistencia. Insensible á toda trepidación.

La lámpara "OSRAM" de medio vatio sustituye con grandes ventajas á los arcos voltaicos y está indicada especialmente para calles, farolas. Teatros, Comercios, etc., etc.

Armaduras especiales para interior é intemperie.
Pídase catálogo ilustrado.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEÓN ORNSTEIN.--MADRID

Mariana Pineda, núm. 5.

Hamburg Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 4 de mayo vapor **Frankenwald.**
El 20 de mayo vapor **Furst Bismarck.**
El 3 de junio vapor **Steigerwald.**
El 20 de junio vapor **Ypiranga.**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.

Precios de cámara muy económicos.

Precios de tercera clase.

Vapores FURST BISMARCK é YPIRANGA.

Para Habana: 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: 250 y 5 de impuestos.

Vapores FRANKENWALD y STEIGERWALD.

Para Habana: pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: pesetas 220, y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente:

Para Habana, pesetas 875, más los impuestos.

Para Veracruz y Tampico, pesetas 400, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.

Para informes sobre pasajes y carga dirigirse á

CARLOS HOPPE y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, número 28, entresuelo.—Teléfono 102

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

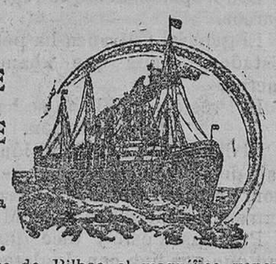

Nueva línea mensual directa

Bilbao = New = York.

El día 6 de mayo saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor

Louisiane

que efectuará la travesía en 12 días.

Precio del pasaje á New-York 345 pesetas en segunda clase, 200 en tercera preferente y 170 en tercera, incluídos los impuestos.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpeller, San Francisco de California, Nevada, Boisse, City, Oregón, Winnemucca, Los Angeles, Ekol, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Provence», «La Savoie», etc., para pasajeros de primera y segunda clase.

Para informes, fletes y pasajes dirigirse al consignatario autorizado, único representante de dicha Compañía en Bilbao.

CARLOS DE MARURI—Estación, 4, Bilbao.

Antiblenorrágico KROHAMS WEMI'S

Unico y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la más mínima molestia. Basta un frasco para la curación completa, igual que en la leucorrea (flujo blanco), tan frecuente en las señoras, á las que bastan muy pocos lavados vaginales para la absoluta curación.

PRECIO DEL FRASCO: 4'50 PESETAS

Depositarios: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7, y en Santander, farmacia de Venancio R. Jiménez.

TRES GOTAS DE **Kaol** **Kaol**

Dan al metal más sucio un brillo duradero.

Indispensable para autos.

Se vende en todas partes en frascos

VERDADEROS

GRANOS de SALUD

del DOCTOR **FRANCK**

PURGATIVOS — DEPURATIVOS

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores.

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

EN TODAS LAS FARMACIAS

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en droguerías y perfumerías.

Depósito Central: Preciados, 56 principal.--Madrid.

Ojo con las imitaciones, Exígid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de *Arroyo*.

POMADA MILAGROSA

MARÍN, Farmacéutico

Cura las grietas de los pechos en 24 horas

NO MÁS SUFRIMIENTOS

Con una caja de la verdadera **POMADA MILAGROSA** se curan las grietas de los pechos por rebeldes que sean. Recomendamos su empleo para que puedan apreciar su resultado eficaz y sorprendente. Para evitar falsificaciones, debe notarse que la marca de fábrica va sobre la cubierta amarilla y estampada con tinta azul en la caja de porcelana.

Farmacias y Droguerías caja **2 pesetas**

Agente general: José María Calín

LARAÑA, 4, SEVILLA

MARCA DE FABRICA — POMADA MILAGROSA — CURA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS EN 24 HORAS

: : FLORENTINA CHAVARRÍA : :

NIÑA FLORISTA

Confecciona con gran perfección toda clase de flores artificiales.

TAMBIÉN SE ENCARGA DE DAR LECCIONES

:::: PRECIOS ECONÓMICOS ::::

San Celedonio, número 2, piso 1.º derecha

Aguas minerales

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería, Plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD

Sin Opio ni Morfina

Muy eficaces contra

ASMA

Catarro — Opresión

y todas afecciónes espasmódicas de las vias respiratorias.

35 Años de Buen Exito. — Med. Oro y Plata.

H. FERRÉ, BLOTTIÈRE & Cie
6, Rue Dombasle, 6
PARIS
TODAS FARMACIAS

SE TRASPASA

casa de comidas y bebidas con otro ramo adicional y un local muy amplio, de gran vida industrial. Informarán en esta Administración.

: Chocolate y café :

tomarlo siempre la **La F. G.**

Bacíz y Velarde, 15-Santander.

Se vende ó traspasa una botería. Informa Faustino Izquierdo, Rampa de Sotileza.

CHALET

se alquila en Torrelavega uno espacioso, con agua, luz eléctrica, huerta, jardín, lavaderos y cuadras, en el paseo de Fernández Vallejo.

Dirigirse á don Vicente Arques. Torrelavega.

Socio capitalista para desarrollar industria establecida, hace falta, ó 5.000 pesetas con interés. Informaran en esta Administracion

Se vende un piano casi nuevo. En esta Redacción informarán.

JOSE IGLESIAS DURAN

Sastre

Magallanes, 16, entresuelo.—Santander.

Ofrece al público sus servicios, en la seguridad de quedar satisfecho con sus encargos. Especialidad en el corte, elegancia, gusto y perfección, construcción sólida. Precios económicos.

Se venden coches

Un coche jardinera para un caballo.

Una sarret, forma tartana.

Informarán: Calderón, 17, cochera.

Asunción de Bravo.

Atarazanas, 7, 1.º—Santander.

Almacén de pianos nacionales y extranjeros.

Alquileres y ventas al contado y á plazos.

M.E.C.D. 2017